



Facultad de Medicina
Universidad Zaragoza

2018/19

INFORME DE GESTIÓN
Y
PROGRAMA DE ACTUACIÓN

ÍNDICE

GLOSARIO DE TÉRMINOS, ACRÓNIMOS Y ABREVIATURAS	4
PRESENTACIÓN DEL INFORME	6
1. BREVE PRESENTACIÓN DE LA FACULTAD DE MEDICINA	7
2. LA ORDENACIÓN ACADÉMICA	9
2.1. CALENDARIO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA.....	9
2.2. JORNADA DE ACOGIDA	9
2.3. PATRÓN DE LA FACULTAD	9
2.4. PLAN DE ORIENTACIÓN UNIVERSITARIA (POU).....	10
2.5. GRADO EN MEDICINA	10
2.6. MÁSTER UNIVERSITARIO EN INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN MEDICINA.....	15
2.7. MÁSTER UNIVERSITARIO EN SALUD PÚBLICA	17
2.8. MÁSTER UNIVERSITARIO EN CONDICIONANTES GENÉTICOS, NUTRICIONALES Y AMBIENTALES DEL CRECIMIENTO Y DESARROLLO.....	17
2.9. TRABAJOS FINALES DE GRADO Y DE MÁSTER	18
2.10. PROGRAMAS DE DOCTORADO	19
2.11. TITULACIONES PROPIAS	20
2.12. SEMINARIOS BIOMÉDICOS Y CIENTÍFICOS Y OTRAS ACTIVIDADES	21
2.13. FORMACIÓN ORGANIZADA POR LA BIBLIOTECA BIOMÉDICA	24
3. LA CALIDAD Y LA INNOVACIÓN DOCENTE	25
3.1. LA CALIDAD EN LA FACULTAD DE MEDICINA	25
3.2. COMISIONES DEL CENTRO	25
3.3. LA CALIDAD DE LAS TITULACIONES	26
3.4. INSTRUMENTOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTERNA DE CALIDAD DE LAS TITULACIONES.....	27
3.5. LA INNOVACIÓN DOCENTE	27
4. LA PRESENCIA DEL ESTUDIANTADO EN LA FACULTAD	30
4.1. DELEGACIÓN DE ALUMNOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA (D.A.F.M.).....	30
4.2. FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ASOCIACIONES DE ESTUDIANTES DE MEDICINA PARA LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL	30
4.3. DEPORTES	31
4.4. CIPAJ ANTENA INFORMATIVA EN LA FACULTAD	31
4.5. COMUNICACIÓN Y ESTUDIANTADO	32
5. LOS PROGRAMAS DE MOVILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL	33
5.1. REUNIÓN INFORMATIVA SOBRE LOS PROGRAMA DE MOVILIDAD	33
5.2. PROGRAMAS DE MOVILIDAD DEL ESTUDIANTADO	33
5.3. PROGRAMAS DE MOVILIDAD DE PROFESORADO Y DE PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS	36
5.4. PROFESORES VISITANTES	36
6. LAS CÁTEDRAS UNIVERSITARIAS Y LA PROYECCIÓN INSTITUCIONAL	37
6.1. LAS CÁTEDRAS UNIVERSITARIAS	37
6.2. LA PROYECCIÓN INSTITUCIONAL	39
6.3. CONGRESOS, JORNADAS, SEMINARIOS Y OTRAS ACTIVIDADES	39
6.4. ACTIVIDADES ORIENTADAS A LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA ORGANIZADAS POR LA FACULTAD	40
6.5. CONFERENCIA DE DECANOS.....	41
6.6. OTRAS ACTIVIDADES DE PROYECCIÓN SOCIAL	41
7. RECURSOS HUMANOS, INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS	42
7.1. RECURSOS HUMANOS.....	42
7.2. LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	44
7.3. INFRAESTRUCTURAS Y LOS EQUIPAMIENTOS	44

8.	EL INFORME ECONÓMICO DEL EJERCICIO 2018	46
8.1.	ANÁLISIS DE LA ASIGNACIÓN ECONÓMICA.....	46
8.2.	ESTADO DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	46
8.3.	GASTO CENTRALIZADO, QUE SE CARGA DIRECTAMENTE AL PRESUPUESTO DE INGRESOS	48
8.4.	ESTADO DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS.....	48
8.5.	RESUMEN EJECUCIÓN PRESUPUESTO	49
8.6.	OTROS GASTOS DE LA FACULTAD CON CARGO AL PRESUPUESTO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA.....	49
8.7.	CONCLUSIONES	50
9.	EL PROGRAMA DE ACTUACIÓN DE LA FACULTAD DE MEDICINA	51
9.1.	LÍNEAS GENERALES	51
9.2.	LÍNEAS ESPECÍFICAS	53
9.3.	GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES DE MEJORA ESTABLECIDAS PARA EL CURSO 2018/19	55
	INDICE DE FIGURAS.....	58

GLOSARIO DE TÉRMINOS, ACRÓNIMOS Y ABREVIATURAS

ADD	Anillo Digital Docente.
AÑO DE COHORTE	Curso académico en que un grupo de estudiantes iniciaron sus estudios universitarios.
BOE	Boletín Oficial del Estado.
BUZ	Biblioteca de la Universidad de Zaragoza.
CGC	Comisión de Garantía de la Calidad.
CGCG	Comisión de Garantía de la Calidad del Grado en Medicina.
CIBA	Centro de Investigación Biomédica de Aragón.
DATUZ	Plataforma de datos abiertos y transparencia de la Universidad de Zaragoza.
ECOE	Evaluación Clínica Objetiva Estructurada.
ECTS	En inglés <i>“European Credit Transfer and Accumulation System”</i> .
EEUZ	Estatutos de la Universidad de Zaragoza.
ERASMUS+	Programa de la Unión Europea que facilita a los estudiantes universitarios, cursar uno o varios cuatrimestres en una de las universidades europeas con las que la universidad ha formalizado un acuerdo de movilidad.
ESTUDIANTES ACOGIDOS O ESTUDIANTES “IN”	Estudiantes de otras universidades que, en virtud de programas de intercambio de entrada a la Universidad de Zaragoza, se matriculan en los planes de movilidad para cursar asignaturas de uno o varios planes de estudios.
ESTUDIANTES ENVIADOS O ESTUDIANTES “OUT”	Estudiantes de la Universidad de Zaragoza que realizan una estancia temporal en otra universidad, en el marco de los acuerdos bilaterales o programas de movilidad suscritos por la Universidad de Zaragoza.
EvAU	Pruebas de Evaluación para el Acceso a la Universidad.
FEUZ	Fundación Empresa Universidad.
IACS	Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud.
ICE	Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad de Zaragoza.
IFMSA	Federación Española de Asociaciones de Estudiantes de Medicina para la Cooperación internacional (en inglés, <i>International Federation of Medical Students Associations</i>).
IIS-Aragón	Instituto de Investigación Sanitaria de Aragón.
LOU	Ley Orgánica de Universidades.
MIR	Médico Interno Residente.
NAO	Programa de Ayudas de Movilidad de la Universidad con Norteamérica, Asia y Oceanía.
PAIM	Plan Anual de Innovación y Mejora.
PAS	Personal de Administración y Servicios.

PDI	Personal Docente e Investigador.
PIEC	Programa de innovación estratégica en centros.
PIET	Programa de innovación estratégica en titulaciones.
PIIDUZ	Proyectos de innovación docente para grupos de profesores.
PIPOUZ	Programa de Incentivación del Plan de Orientación Universitaria en la UZ.
POUZ	Plan de Orientación Universitaria.
SALUD	Servicio Aragonés de Salud.
SGIC	Sistema de Garantía Interna de la Calidad.
SICUE	Siglas del Sistema de Intercambio entre Centros Universitarios de España. Es un programa de movilidad nacional de estudiantes universitarios que permite a los estudiantes realizar un periodo de estudios en una institución universitaria española distinta a aquella en la que el alumno se encuentra matriculado, con garantías de reconocimiento académico y de aprovechamiento, así como de adecuación a su perfil curricular.
SIGMA	Sistema de Gestión Académica de la Universidad de Zaragoza.
SIMHAC	Centro de Simulación, Habilidades y Competencias.
SOLICITUDES EN PRIMERA PREFERENCIA	
	Número de solicitudes de admisión en primera preferencia presentadas por los estudiantes que cumplen alguno de los requisitos de acceso a la Universidad que marca la legislación vigente.
TASA DE ABANDONO	Porcentaje de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que debieron obtener el título el año académico previsto, de acuerdo con la duración del plan, y que no se han matriculado ni en ese año académico ni en el siguiente.
TASA DE EVALUACIÓN	Relación porcentual entre el número total de créditos presentados a examen por los estudiantes en un estudio y el número total de créditos matriculados (evaluados).
TASA DE ÉXITO	Relación porcentual entre el número total de créditos superados por los estudiantes en un estudio y el número total de créditos presentados a examen, contabilizando para el cálculo los créditos matriculados por los estudiantes del plan en asignaturas de ese plan.
TASA DE GRADUACIÓN	
	Porcentaje de estudiantes que se gradúan antes de concluir el tiempo teórico previsto de finalización –de acuerdo con la duración del plan de estudios– más un año, en relación a su cohorte de entrada.
TASA DE RENDIMIENTO	
	Relación porcentual entre el número total de créditos superados por los estudiantes en un estudio y el número total de créditos matriculados, contabilizando para el cálculo los créditos matriculados por los estudiantes del plan en asignaturas de ese plan.
TFG	Trabajo Final de Grado.
TFM	Trabajo Final de Máster.

PRESENTACIÓN DEL INFORME

El presente informe de gestión tiene como principal finalidad, divulgar y proporcionar una información clara y detallada de las diversas acciones y actuaciones realizadas en la Facultad de Medicina durante el curso académico 2018/2019. Esta información se encuentra especialmente dirigida a las diferentes colectividades o grupos de interés (órganos universitarios, profesorado, investigadores, personal de administración y servicios, estudiantado, egresados, instituciones colaboradoras, entidades evaluadoras, etc.), que se encuentran presentes dentro de la cotidianidad universitaria, o en su defecto, estén interesadas en la gestión de nuestra Facultad, como centro universitario de educación superior de la Universidad de Zaragoza.

Según el artículo 20 del Reglamento de la Facultad de Medicina, en concordancia con lo dispuesto en el artículo 77 de los Estatutos de la Universidad de Zaragoza, el Decano presentará anualmente a la Junta de centro un informe de su gestión, que contendrá la memoria de actividades y la rendición de cuentas de la ejecución del presupuesto, asimismo, informará de su programa de actuación.

En este sentido, este documento incluye una presentación de la Facultad de Medicina, en la que se describen brevemente las titulaciones oficiales y propias impartidas en el centro, la relación de sus departamentos e instalaciones, para abordar seguidamente, las actuaciones realizadas en materia académica, de calidad e innovación docente, de movilidad nacional e internacional y estudiantado, de proyección institucional, y finalmente, en materia de infraestructuras y servicios, apartados que conforman la memoria de actividades. En los apartados finales, se presenta el informe económico del año 2018 y el programa de actuación de las titulaciones oficiales.

Este informe es el producto de una gestión pública fundamentada en un información contrastable y transparente, y de una labor de equipo y de buen entendimiento y comprensión entre las personas que formamos parte del equipo de dirección del centro, de los coordinadores de las titulaciones, del Administrador, del personal docente e investigador (PDI) y del personal de administración y servicios (PAS), y que, en definitiva, con su compromiso, dedicación y su trabajo cotidiano, permite la mejora progresiva de la formación de nuestro estudiantado en relación a los procesos de enseñanza/aprendizaje y por ende, de la Facultad de Medicina como centro educativo universitario.

Finalmente, este informe complementa y a su vez, es complementado, por el Informe de Evaluación de la Calidad y los Resultados de Aprendizaje (IECRA, Q212) y por el Plan Anual de Innovación y Mejora (PAIM, Q214) de las titulaciones oficiales impartidas en el centro.

D. Francisco Javier Lanuza Giménez

Decano de la Facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza

1. BREVE PRESENTACIÓN DE LA FACULTAD DE MEDICINA

La Facultad de Medicina es el centro de la Universidad de Zaragoza encargado de la organización general de las enseñanzas y de los procesos académicos, administrativos y de gestión conducentes a la obtención del título de Graduado en Medicina y del Máster Universitario en Iniciación a la Investigación en Medicina. Asimismo, colabora en la docencia del Máster Universitario en Condicionantes Genéticos, Nutricionales y Ambientales del Crecimiento y Desarrollo, este último de naturaleza interuniversitaria, en cuya docencia participan la Universidad de Granada, la Universidad de Santiago de Compostela, la Universidad Rovira i Virgili de Tarragona y la Universidad de Zaragoza.

La página web de la Facultad de Medicina (<https://medicina.unizar.es/>) incluye la información actualizada sobre las diferentes titulaciones impartidas en el centro, que complementa y desarrolla la información pública accesible desde la página web de [Titulaciones Oficiales](#) de la Universidad de Zaragoza.

A la oferta formativa anterior se debe añadir, con un alto grado de complementariedad, la oferta de titulaciones propias impartidas en el centro. Esta oferta se concreta en el Diploma en Especialización en Ecografía para Cirujanos y en los Masters en Coloproctología (Cirugía Colorectal y del Suelo de la Pelvis), en Endocrinología y Metabolismo del Niño y del Adolescente, en Intervencionismo Vascular y No Vascular Guiado por Imagen, en Mindfulness y en Trabajo Social en Salud Mental.

En este sentido, el profesorado que imparte la docencia en las diferentes titulaciones, se encuentra adscrito a diferentes áreas de conocimiento y que conforman a su vez, los distintos departamentos, entendidos como las unidades de docencia e investigación encargadas de coordinar las enseñanzas de uno o varios ámbitos del conocimiento en uno o varios centros y de apoyar las actividades e iniciativas docentes e investigadoras del profesorado (art. 9, LOU y art. 7, EEUZ). En la actualidad, los departamentos comprendidos en la Facultad de Medicina son los siguientes:

- Anatomía Patológica, Medicina Legal y Forense y Toxicología.
- Anatomía e Histología Humanas.
- Cirugía, Ginecología y Obstetricia.
- Farmacología y Fisiología.
- Medicina, Psiquiatría y Dermatología.
- Microbiología, Medicina Preventiva y Salud Pública.
- Pediatría, Radiología y Medicina Física.

También cabe recordar, la participación en la docencia de profesorado perteneciente a departamentos de otras Facultades de la Universidad de Zaragoza, en concreto, de los Departamentos de Bioquímica y Biología Molecular y Celular, Ciencias de la Documentación e Historia de la Ciencia, Fisiatría y Enfermería y Filología Inglesa y Alemana.

En lo que respecta a la distribución de los espacios de docencia e investigación, la Facultad dispone de dos edificios independientes (Edificios “A” y “B”) situados a ambos lados de la calle Domingo Miral de Zaragoza.

En el Edificio “A” se encuentran ubicadas la Secretaría del Centro, las oficinas de Decanato, el Aula Magna “Ramón y Cajal”, la Sala y el Seminario de Grados, el Archivo y la Hemeroteca, la cafetería y las sedes de los departamentos de Anatomía e Histología Humana; Farmacología y Fisiología; y, Microbiología, Medicina Preventiva y Salud Pública.

Igualmente, se localizan en este edificio, diferentes salas de disección, seminarios, aulas de informática, laboratorios y salas de prácticas, así como las aulas 1 a 8, y las de Farmacología, de Bioestadística y de Psicología, el Grupo de Investigación en Genética de Micobacterias y los

despachos del profesorado de diferentes áreas de conocimiento, entre otras, de Anatomía Patológica, Anatomía Humana, de Psicología o de Bioestadística.

En el Edificio “B” se sitúan las secretarías de los departamentos de Anatomía Patológica, Medicina Legal y Forense y Toxicología; Cirugía, Ginecología y Obstetricia; Medicina, Psiquiatría y Dermatología; y Pediatría, Radiología y Medicina Física, y los despachos del profesorado de, entre otras, el área de Medicina Preventiva y Salud Pública, de Pediatría, de Radiología, de Psiquiatría o de Medicina Legal. En la segunda planta del mismo, se encuentran situados la Delegación de Alumnos y el despacho de la Federación Española de Asociaciones de Estudiantes de Medicina para la Cooperación internacional (IFMSA).

De la misma manera, en este edificio se emplazan trece aulas, nueve seminarios, el aula de Historia de la Medicina y la sala de estudio de la Biblioteca.

Finalmente, la Facultad de Medicina cuenta con el Centro de Simulación, Habilidades y Competencias (en adelante, SIMHAC), ubicado en la actualidad en el edificio del Servicio de Apoyo a la Investigación (SAI), y que se encuentra a disposición del personal docente como herramienta para la formación y la adquisición de competencias clínicas.

El Centro de Simulación dispone de diferentes salas y de material de simulación de alta gama, así como de un sistema de grabación con sala de visionado. También dispone de un conjunto de profesionales entrenados en la preparación del profesorado de las distintas áreas que deseen poner en marcha prácticas de simulación. Además del uso docente para prácticas, el SIMHAC se utiliza para la realización de diferentes talleres, como, por ejemplo, talleres de exploración oftalmológica, prácticas de abordaje clínico-analítico de la patología prostática, prueba de antígeno prostático específico y de tacto rectal, de punción lumbar, de exploración neurológica básica, de manejo de vía aérea e intraósea, de manejo inicial al trauma, de vendajes, etc.

2. LA ORDENACIÓN ACADÉMICA

2.1. Calendario académico de la Facultad de Medicina

La Facultad de Medicina no dispone de un calendario académico propio, siguiéndose de esta forma, el calendario académico de la Universidad de Zaragoza, con la particularidad de la festividad de San Lucas como patrón de la Facultad. Dicho calendario puede consultarse en el siguiente enlace de la página web de la Facultad: [Horarios y Exámenes](#).

Los horarios de las clases, las fechas de los exámenes de las titulaciones, de defensa de los Trabajos Finales de Grado y de Máster y del Examen Clínico Objetivo Estructurado (ECO), se encuentran disponibles en la página web de la [Facultad de Medicina](#).

A lo largo del curso académico 2018/2019 no se han producido incidencias destacables. Los periodos de docencia, así como los de exámenes en ambos semestres, han sido homogéneos.

2.2. Jornada de Acogida

El 17 de septiembre de 2018, se celebró la jornada de acogida a los estudiantes de primer curso. A esta jornada asistieron los 180 alumnos de primer curso, los 6 mentores y los 6 profesores tutores, así como toda aquella persona interesada en la materia.

El programa fue el siguiente:

- Palabras de bienvenida del Ilmo. Sr. Decano, Prof. D. Francisco Javier Lanuza Giménez.
- Presentación del Grado de Medicina, Prof^a. D^a. M^a Ángeles Sáenz Galilea, Coordinadora del Grado de Medicina y Vicedecana de Estudiantes.
- Presentación del Anillo Digital Docente (ADD), Prof. D. Juan de Dios Escolar Castellón, Profesor Titular de Anatomía.
- Presentación de la Biblioteca/Hemeroteca de la Facultad de Medicina, D^a Ana Romero Huerta, Directora de la Biblioteca.
- Presentación del Servicio de Actividades Deportivas, Personal Técnico del Servicio de Actividades Deportivas.
- Presentación de la Oficina Verde de la Universidad de Zaragoza, Unidad Técnica de Construcciones y Energía.
- Conferencia: "Aprendizaje universitario y competencias profesionales en Medicina", Prof. D. Carlos Hué García. Psicólogo.
- Presentación de la Delegación de Alumnos del centro.
- Presentación de la Federación Española de Asociaciones de Estudiantes de Medicina (IFMSA Zaragoza).
- Visita a las instalaciones de la Facultad de Medicina.

2.3. Patrón de la Facultad

El acto académico de celebración del patrón de Medicina "San Lucas", se celebró el viernes 19 de octubre de 2018, estableciéndose el siguiente programa:

12:00 h. Acto Académico en la Sala de Grados. Facultad de Medicina

- Inauguración del acto.
- Entrega de Medallas de la Facultad de Medicina.
- Entrega de insignias de plata de la Facultad de Medicina a los profesores permanentes incorporados en el presente curso académico.

- Entrega de Premios Extraordinarios Fin de Carrera y Fin de Másteres. Curso 2017/2018.
- Entrega de Diploma de Reconocimiento a la Asociación Phileos.
- Entrega de Diplomas de Reconocimiento a los alumnos ganadores de campeonatos deportivos.
- Entrega de Diplomas de Reconocimiento a los alumnos organizadores del XI Congreso de Educación Médica.

13:00 h. Vino español en el Jardín-Hall del Edificio “A” de la Facultad de Medicina.

2.4. Plan de Orientación Universitaria (POU)

El Plan de Orientación Universitaria de la Universidad de Zaragoza ([POUZ](#)) dispone como objetivo general el favorecimiento de la integración, educación y desarrollo de los estudiantes de la Universidad, así como su inserción en el mundo laboral.

Todos los estudiantes de la Universidad de Zaragoza forman parte del POUZ y, por tanto, tienen derecho a participar y beneficiarse de los diferentes servicios y actividades de apoyo y de orientación que la Universidad pone a su disposición, así como los que ofrece el centro a sus estudiantes.

El Plan de Orientación Universitaria específico de la Facultad de Medicina ([POU-Med](#)), mediante el programa Tutor-Mentor, ofrece apoyo a los alumnos de nuevo ingreso, organizando tutorías y mentorías en pequeños grupos en las que se abordan temas genéricos (asesorías, atención a la diversidad, información académica, reconocimiento de créditos, etc.). También pueden realizarse de forma individualizada.

El Programa Tutor-Mentor se implementa en el primer curso de todos los grados como apoyo a la integración de los estudiantes en la Universidad. Todos los estudiantes matriculados en el primer curso de los diferentes grados de la Universidad forman parte del Programa Tutor-Mentor. No obstante, la asistencia a las diferentes actividades grupales que se realicen desde el programa, así como la asistencia a las tutorías de orientación personalizada, es voluntaria.

A partir del segundo curso, el centro ofrece apoyo a los alumnos de cursos superiores a través de los correspondientes tutores (uno por curso), tanto para organizar y tratar temas de interés general como para tutorías personalizadas. El apoyo tienen una triple finalidad: proporcionar al estudiantado de las herramientas necesarias para lograr la consecución de los resultados de aprendizaje de las diferentes materias; realizar la orientación en el desarrollo de competencias, en la realización de prácticas, en programas de movilidad, el apoyo a estudiantes con necesidades educativas especiales, estudiantes extranjeros, en formación académica de posgrado, en empleabilidad; así como, recibir cualquier tipo de apoyo y orientación que pueda satisfacer las necesidades de los estudiantes en su desarrollo académico, profesional y personal.

2.5. Grado en Medicina

El plan de estudios del Grado de Medicina obtuvo su aprobación inicial por la Junta de centro, el 8 de julio del 2008, tras su paso anterior por la correspondiente Comisión de Grado. Posteriormente, con fecha de 14 de mayo de 2009, esta titulación obtuvo la [resolución favorable de verificación](#) por parte de la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria (actualmente, Consejo de Universidades), publicándose su plan de estudios en el Boletín Oficial del Estado (Resolución de 20 de octubre de 2009, de la Universidad de Zaragoza, BOE núm. 279, de 19 de noviembre).

El Grado en Medicina se implantó en el curso académico 2009/2010, y el plan de estudios vigente ha sufrido dos modificaciones (concretamente las realizadas en los años 2014 y 2016).

La renovación de la acreditación del título de Grado de Medicina es de fecha 21 de marzo de 2017 (consúltense para obtener más información de la titulación en la página web de la [Facultad de Medicina](#), pestaña “Grado en Medicina” y en la página web de la [Oficina de Planes de Estudios de la Universidad de Zaragoza](#)).

2.5.1. Novedades en la docencia

En el [Informe de evaluación para la acreditación](#) de la Agencia de Calidad y Prospectiva Universitaria de Aragón (en adelante, ACPUA) se describen un conjunto de propuestas de acciones de mejora que han sido consideradas e implantadas a lo largo de los últimos cursos académicos. Entre otras actuaciones destacan, seguir trabajando en la mejora de la coordinación horizontal de la docencia en el periodo preclínico, la potenciación de la unidad de simulación, la realización de mejoras profundas en la página web de la Facultad de Medicina o, finalmente, dentro del marco general universitario, la revisión de su sistema de encuestas, con el objetivo último de mejorar los índices de respuesta del PDI, PAS, estudiantes y egresados.

En este sentido, en el curso académico 2018/2019, además de las prácticas tuteladas correspondientes a los semestres 10º, 11º y 12º, se ha procedido progresivamente a la implementación de un mayor número de prácticas clínicas y de simulación, con el objetivo de favorecer la formación en competencias del estudiantado.

Por otra parte, se ha mejorado la página web de la Facultad, realizándose una mejor distribución de los contenidos, incorporando información de especial relevancia para el estudiantado y enlazándola con diferentes apartados de la página web de titulaciones universitaria y del [Portal de Transparencia](#) de la Universidad de Zaragoza. Igualmente, el sistema de encuestas se ha modificado con la finalidad de buscar mejores ratios de respuesta, no obstante, sigue siendo un aspecto de mejora en el que desde la Coordinación del Grado se continúa trabajando.

2.5.2. Evolución de la titulación

Según las tendencias establecidas en cursos anteriores, se ha producido una demanda de plazas muy superior a la oferta en todas las titulaciones universitarias relacionadas con las Ciencias de la Salud. En el caso concreto del [Grado en Medicina](#), y con el objeto de dar cumplimiento a los estándares de calidad, el número de plazas de nuevo ingreso se ajusta a lo aprobado en la Memoria de Verificación del Plan de Estudios, ofertándose un total de 180 plazas en la Facultad de Medicina. De un total de 3.032 preinscripciones (de las cuales 2.410 eran en primera preferencia), han ingresado 180 alumnos, lo que supone una relación de 16,85 preinscripciones por plaza ofertada, porcentaje muy similar a los datos correspondientes a cursos anteriores, como se muestra a continuación:

	2014/15	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19
Número de plazas de nuevo ingreso	180	180	180	180	180
Número de preinscripciones en primera preferencia	2620	2700	2682	2564	2410
Número de preinscripciones	3372	3421	3428	3218	3032
Estudiantes nuevo ingreso	181	178	181	180	180
Relación preinscripciones por plaza ofertada	18,63	19,22	18,94	17,88	16,85

Figura 1: Tabla comparativa sobre Oferta/Matricula, últimos cinco cursos académicos, Grado en Medicina

En el Grado de Medicina, la [tasa de éxito](#) obtenida en la titulación ha sido muy elevada, observándose una tendencia muy positiva desde los primeros años de su implantación (desde

el 95,99% correspondiente al curso académico 2012/13 hasta el 97,70% obtenida en el presente curso).

Igualmente, la tasa de éxito ha sido superior al 89,95% en todas las asignaturas (el curso pasado el valor superior se situó en el 82,46%). Las asignaturas relacionadas con las “Prácticas Tuteladas” correspondientes a los tres semestres de la titulación (10º, 11º y 12º), la totalidad de las asignaturas de carácter optativo y el Trabajo Final de Grado alcanzaron tasas de éxito del 100%. Ese mismo porcentaje fue alcanzado en las asignaturas de “Neuroanatomía”, “Psicología Médica”, “Psiquiatría”, “Comunicación Asistencial, Ética Médica y Legislación II”; “Procedimientos Diagnósticos y Terapéuticos Físicos II” y “Procedimientos Diagnósticos Farmacológicos II”.

Por otra parte, tres asignaturas troncales, “Investigación y Nuevas Tecnologías”, “Comunicación Asistencial, Ética Médica y Legislación I” y “Obstetricia, Ginecología y Medicina de Familia” presentaron unas tasas de éxito superiores al 99%.

La **tasa de rendimiento** presenta unos valores similares en todos los cursos académicos y también muestra valores destacados. Los valores extremos se mantienen en porcentajes próximos, entre el 93,21% correspondiente al curso académico 2012/2013 y el 95,47% del 2014/2015. En el curso 2018/19 la tasa de rendimiento alcanzó el 95,14%.

En las asignaturas troncales, la tasa fue superior al 77,73% (en el curso pasado fue del 74,77%) y en las asignaturas optativas superior al 88,89% (83,33% en el curso pasado) llegando a alcanzar el 100% en el caso concreto de las asignaturas “Aprendizaje y Mejora del Razonamiento Clínico” y “Genética Médica”.

También presenta una tasa de rendimiento del 100%, las “Prácticas Tuteladas” de los tres semestres y el Trabajo Final de Grado, mientras que otras asignaturas como “Investigación y Nuevas Tecnologías” presentaron el 99,43%, o “Psicología médica”, “Comunicación Asistencial, Ética Médica y Legislación I” y “Comunicación Asistencial, Ética Médica y Legislación II” superan el 98%.

Las notas medias de acceso EvAU al Grado en Medicina han sido las segundas más altas de las titulaciones de la Universidad de Zaragoza (12,511). En lo que respecta a la nota de acceso a través de la Formación Profesional (13,124 vs. 12,656) y de Titulados (9,253 vs. 8,669) son ligeramente superiores al curso pasado. Las notas medias de admisión y las notas de corte siguen siendo muy elevadas por lo que, al menos teóricamente, los alumnos del Grado de Medicina son excelentes en cuanto al criterio de selección empleado en la Universidad.

Respecto a la **tasa de eficiencia**, se debe advertir que únicamente se dispone de información sobre este indicador de los últimos cinco cursos, ya que la primera promoción del Grado en Medicina se graduó en el curso 2014/2015, alcanzándose en este curso la tasa de eficiencia más alta de los cursos analizados, alcanzando un 98,65%. El valor más bajo corresponde al curso 2018/2019 con una tasa de eficiencia del 96,44%.

En lo relativo a las **tasas de abandono y graduación**, en este apartado únicamente se puede valorar aquellos datos de la cohorte de alumnos de acceso correspondientes a los cursos 2012/2013 y 2013/2014, estudiantado que debería haber finalizado sus estudios en los cursos 2017/2018 y 2018/2019.

Se observa que la tasa de abandono, en relación con esos dos primeros cursos se ha reducido del 4,72% a 3,89%. Asimismo, se observa un ligero descenso en la tasa de graduación, reduciéndose del 93,40% al 92,78%. Por otro lado, un 3,57% de los alumnos que iniciaron sus estudios en el curso 2014/2015 se han graduado. Una posible explicación podría ser, que estos alumnos hayan convalidado una parte de las materias por proceder de otros grados de Ciencias de la Salud y hayan terminado antes del curso en que les correspondería haber terminado.

	2012/13	2013/14	2014/15	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19
Tasa de Éxito	95,99%	96,36%	97,39%	96,92%	97,07%	96,87%	97,70%
Tasa de Rendimiento	93,21%	94,02%	95,47%	94,50%	94,69%	94,41%	95,14%
Tasa de Eficiencia			98,65%	97,39%	97,69%	97,27%	96,44%
Tasa de Abandono	4,72%	3,89%					
Tasa de Graduación	93,40%	92,78%					

Figura 2: Tabla con la evolución de indicadores estudiantado, Grado en Medicina

2.5.3. Curso cero propio de la Facultad

Los cursos cero son cursos desarrollados para estudiantes de nuevo ingreso de la facultad. Se imparten en abierto a través del Anillo Digital Docente universitario. En ellos se repasan los conceptos más importantes estudiados en Bachillerato.

En la Facultad de Medicina se imparte el [Curso Cero de Anatomía](#), diseñado para que el alumnado que ha finalizado sus estudios de bachiller y quiera realizar los estudios del Grado de Medicina, complete o recuerde los conocimientos que le permitan acceder a la asignatura de anatomía. El tiempo total previsto de dedicación es de 12 horas. Este curso no dispone de un carácter obligatorio para cursar los estudios del Grado de Medicina.

2.5.4. Actividades Académicas Complementarias

Las actividades universitarias culturales y complementarias cursadas y superadas por los estudiantes en el Grado en Medicina pueden ser reconocidas en su título con un máximo de hasta 2 ECTS por curso académico y de 6 ECTS en toda la titulación, según lo establecido en el [Reglamento de reconocimiento y transferencia de créditos de la Universidad de Zaragoza](#).

Para poder obtener el reconocimiento de los créditos correspondientes, el estudiante, una vez cursada y superada la actividad universitaria cultural y complementaria, deberá solicitar su reconocimiento a la Comisión de Garantía de Calidad de la titulación, que resolverá al respecto.

La oferta completa de actividades complementarias en el Grado de Medicina durante el curso académico 2018/19, ha sido la siguiente:

- Cine y anatomía.
- Cirugía mínimamente invasiva guiada por imagen.
- Curso de Soporte Vital Inmediato (SVI).
- Feminismo, salud y ciencia.
- Manejo práctico del paciente en situaciones críticas.
- Medicina y Cirugía en circunstancias extremas.
- Soporte vital básico (SVB) con desfibrilación externa automatizada (DEA).
- Traumatología para el MIR.

2.5.5. Prácticas Clínicas

Las prácticas clínicas tuteladas se constituyen como asignaturas incluidas en el plan de estudios del Grado en Medicina dentro de los cursos quinto y sexto, realizándose las mismas en los semestres 10º, 11º y 12º de la titulación.

La finalidad última de estas prácticas es que el estudiantado se incorpore e implique totalmente, en las actividades clínicas que cotidianamente se realizan en el contexto de la atención de los pacientes en los distintos servicios médicos, quirúrgicos, en los Centros de Atención Primaria y en las distintas especialidades incluidas en los módulos de rotación.

Las asignaturas de prácticas clínicas se imparten por profesores universitarios con plaza vinculada al Sistema de Salud Aragonés (SALUD) o asociados en Ciencias de la Salud, realizándose en diferentes hospitales universitarios y asociados a la Universidad de Zaragoza (Hospital Clínico Universitario “Lozano Blesa”, Hospital Universitario “Miguel Servet”, Hospital “Royo Villanova” y Hospital Provincial “Nuestra Señora de Gracia”), centros de salud de todos los sectores sanitarios y hospitales con los que existen convenios de colaboración (Hospital “San Juan de Dios” de Zaragoza, Hospital General de la Defensa, Hospital Universitario “San Jorge” de Huesca y Hospital “San Pedro” de La Rioja).

La organización de las prácticas clínicas resulta muy laboriosa, debido al gran número de estudiantes del Grado de Medicina. Durante el curso 2018/2019 participaron en estas prácticas, el siguiente alumnado:

Código	Carácter/ECTS	Curso	Semestre	Alumnado matriculado
26784	Obligatorio/30 ECTS	Quinto	Segundo	207
26730	Obligatorio/30 ECTS	Sexto	Primero	225
26731	Obligatorio/24 ECTS	Sexto	Segundo	225

Figura 3: Distribución estudiantado en las asignaturas de “Prácticas Tuteladas”

Por otra parte, algunos estudiantes pueden realizar estas prácticas fuera de los centros adscritos citados, mediante programas específicos como Erasmus+ Prácticas (diferentes a los programas de movilidad docente) y a través del Servicio de Orientación y Empleo de la Universidad de Zaragoza (UNIVERSA) y la Fundación Empresa-Universidad de Zaragoza (FEUZ). Durante un cuatrimestre tres alumnos de la Facultad han realizado sus prácticas clínicas en otras universidades.

Igualmente, algunos de estos alumnos han realizado estas prácticas fuera de los centros citados anteriormente, mediante programas específicos Erasmus+ Prácticas (diferentes a los programas de movilidad docente) a través del Servicio de Orientación y Empleo de la Universidad de Zaragoza y la Fundación Empresa-Universidad. Gracias a este programa, 10 alumnos han realizado sus prácticas clínicas durante un cuatrimestre en otras universidades.

2.5.6. Evaluación Clínica Objetiva Estructurada (ECO E)

La Evaluación Clínica Objetiva Estructurada de la Facultad de Medicina fue acreditada por el Comité Ejecutivo de la Conferencia Nacional de Decanos de Facultades de Medicina españolas, en su Asamblea ordinaria celebrada el 18 de mayo de 2018.

Esta evaluación consiste en un examen práctico en el que se evalúan las diferentes competencias clínicas: anamnesis (historia clínica), exploración, manejo clínico (diagnóstico, tratamiento y seguimiento), habilidades de comunicación, habilidades técnicas (sutura, sondaje, etc.) y preventivas.

Del mismo modo, se basa en la utilización de “pacientes estandarizados”, es decir, el estudiante tiene delante una situación clínica perfectamente estudiada y delimitada y que se desarrolla en un ambiente clínico real (consulta médica, urgencias, sala de hospitalización, etc.).

La situación clínica puede escenificarse mediante pacientes simulados (denominados “actores”), maniqués clínicos, imágenes o pruebas diagnósticas. Al conjunto formado por paciente y ambiente clínico, se le denomina “estación”. Las estaciones pueden ser de “aula”, entendidas como aquellas pruebas realizadas de modo simultáneo por un grupo grande de alumnos en un aula, o de “rueda”, configurándose estas últimas, como el conjunto de estaciones con paciente

simulado o simulador que completan (conjuntamente con las estaciones de aula) la evaluación de un grupo de estudiantes.

La ECOE de Fin de Grado a los estudiantes de la Quinta Promoción de Graduados en Medicina se desarrolló los días 24 y 25 de mayo de 2019, con un total de 20 estaciones, 5 de aula y 15 de rueda. De los 232 alumnos matriculados, todos se presentaron en la prueba ordinaria de junio. La nota media de la ECOE del curso 2018/19 fue de 7,1 (Rango 5-8,32). El porcentaje de aprobados y notables fue de 40,7% y 59,3% respectivamente, apreciándose un aumento global de las calificaciones, si bien los rangos se mantienen similares para cada una de las notas.

Cabe destacar en relación con la ECOE, la buena acogida de estas pruebas por los alumnos, la buena valoración sobre la organización, el trato poco complaciente de algunos actores (en realidad es su papel) y el deseo expresado reiteradamente de que pruebas similares se realicen durante el Grado en las diferentes asignaturas.

Las características de la prueba ECOE, los datos referentes a su evaluación y convocatorias se recogen en la [Guía docente](#) de la asignatura Prácticas Tuteladas (26731).

2.6. Máster Universitario en Iniciación a la Investigación en Medicina

La Facultad de Medicina es el centro universitario coordinador del [Máster Universitario en Iniciación a la Investigación en Medicina](#). Esta titulación presenta entre sus objetivos dirigidos al estudiantado, incrementar su capacidad en la resolución de problemas en entornos clínicos y de investigación novedosos; la formulación de hipótesis de investigación a partir de una revisión crítica de conocimientos; el estudio de modo autodirigido; potenciar la comunicación de sus conclusiones en público con eficacia y precisión, y finalmente, la comprensión y la aplicación de la metodología de la investigación a nivel básico, clínico o experimental.

Este estudio permite y favorece, la incorporación de sus egresados a los estudios de doctorado, la promoción de la formación y el perfeccionamiento en investigación en el ámbito de la biomedicina, y finalmente, el estímulo y el favorecimiento de la incorporación a equipos y líneas de investigación, para ulteriormente desarrollar su propia actividad investigadora.

La titulación se implantó en el curso académico 2009/2010, y su plan de estudios hasta la actualidad, ha sufrido una modificación, concretamente en el año 2015. La última renovación de la acreditación del Máster fue en el año 2019 (consúltese para obtener más información de la titulación en la página web de la [Facultad de Medicina](#), pestaña “Másteres” y en la página web de la [Oficina de Planes de Estudios de la Universidad de Zaragoza](#)).

2.6.1. Novedades en la docencia

Siguiendo las recomendaciones realizadas por la Agencia de Calidad y Prospectiva Universitaria de Aragón (en adelante, ACPUA) en su informe de evaluación para la renovación de la acreditación de la titulación de 2019, desde la Coordinación del Máster se ha continuado con el proceso de incorporar en la docencia a nuevos profesores acreditados y con una trayectoria investigadora destacada, profesorado asociado médico y en su caso, profesores colaboradores extraordinarios doctores.

De igual forma, desde la coordinación de la titulación se ha procedido a la renovación de la coordinación de diversas asignaturas de carácter obligatorio y optativo, incorporando como coordinadores de las mismas, a diferente profesorado con una trayectoria investigadora contrastada y a la subsanación de los problemas presentados en la cotidianidad de la docencia.

En las reuniones de la Comisión de Garantía de Calidad del Máster, de fecha 6 y 28 de junio de 2018, se abordaron como principales temas los resultados de las encuestas de satisfacción de la titulación, la renovación parcial de las Comisiones de Calidad y de Evaluación, el calendario de

la docencia, la planificación de la actualización de las Guías Docentes de las asignaturas y la composición de los Tribunales de Fin de Máster.

Por otra parte, se sigue trabajando conjuntamente con la Secretaría del centro para que las páginas web de la titulación, tanto la página web de [Titulaciones Oficiales](#) de la Universidad de Zaragoza, como la propia del [Máster](#) de la Facultad de Medicina ofrezcan un contenido actualizado, fiable y útil para los diferentes grupos de interés.

2.6.2. Evolución de la titulación

En el [Máster Universitario en Iniciación a la Investigación en Medicina](#), el número de alumnos matriculados de nuevo ingreso, es coherente con lo ofertado y lo planificado en la Memoria de Verificación del Máster.

La oferta de plazas de estudiantes de nuevo ingreso para el curso académico 2020/21, ha sido de 60 plazas. El número total de alumnos matriculados en el curso fue de 63, de los que 60 fueron de nuevo ingreso. Hubo 25 alumnos preinscritos en febrero y 48 en junio.

El estudio previo del alumnado de nuevo ingreso ha sido mayoritariamente el Grado, o en su defecto, la Licenciatura de Medicina (el 98,33%), el restante alumnado procede de los estudios de Enfermería.

En el [Máster Universitario en Iniciación a la Investigación en Medicina](#), las tasas de éxito (100%), rendimiento (97,32%) y eficiencia (97,06%) han sido óptimas, y en unos términos similares a los cursos anteriores, poniendo de manifiesto el nivel de exigencia e implicación de los alumnos en la titulación. La tasa de graduación anual ha sido del 80,70%, teniendo en cuenta que en algunos casos (aproximadamente entre el 15 y el 20%), la matriculación y realización del Trabajo Fin de Master, se ha realizado o se va a realizar durante el curso siguiente.

	2012/13	2013/14	2014/15	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19
Tasa de Éxito	99,40%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Tasa de Rendimiento	95,50%	95,28%	92,89%	95,48%	94,50%	95,15%	97,32%
Tasa de Eficiencia	95,68%	96,28%	97,16%	98,40%	97,83%	97,50%	97,06%
Tasa de Abandono	0,00%	7,14%	0,00%	2,13%	2,04%	10,34%	0,00%
Tasa de Graduación	93,33%	92,86%	100,00%	93,62%	95,92%	89,66%	80,70%

Figura 4: Tabla con la evolución de indicadores estudiantado, MU en Iniciación a la Investigación en Medicina

La titulación dispone de un sistema de encuestas propias, aprobada por su Comisión de Garantía de la Calidad, y que el alumnado realiza de manera constante con una periodicidad anual. En el curso 2018/19, se recibieron 63 encuestas presentándose los siguientes resultados (sobre un valor máximo de 10 puntos):

- Adecuación a lo expresado en las Guías Docentes: 7,01.
- Interés del programa impartido: 6,20.
- Implicación de los profesores: 6,66.
- Conformidad con los criterios de evaluación: 7,22.
- Cumplimiento de expectativas: 5.93.

2.7. Máster Universitario en Salud Pública

En lo que respecta al [Máster Universitario en Salud Pública](#), esta titulación se aprobó e implantó en el curso académico 2010/2011, según lo establecido en su [Memoria de Verificación](#). La fecha de verificación del estudio es de 29 de julio de 2010 y la fecha de renovación es 10 de marzo de 2014. Está prevista la extinción del título al finalizar el curso 2019/2020.

La finalidad y la utilidad de esta titulación se ha basado en el concepto de Salud Pública, tanto como disciplina académica y como rama de conocimiento, y, asimismo, como política de intervención de los poderes públicos sobre la salud de la población. Su evolución y diseño como conocimiento ha estado condicionado por planteamientos realizados desde diferentes ámbitos (internacional, nacional, autonómico y local), la inquietud que se deriva de una necesidad de realizar una renovación conceptual y la modernización de las estructuras que prestan los servicios de Salud Pública y, por tanto, de la formación necesaria para trabajar en este campo.

2.7.1. Evolución de la titulación

El [Máster Universitario en Salud Pública](#), también ha presentado unas altas tasas de éxito (100%), rendimiento (92,72%), eficiencia (93,75%) en consonancia con los cursos académicos precedentes, tal y como se muestra en la siguiente tabla:

	2012/13	2013/14	2014/15	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19
Tasa de Éxito	99,59%	100,00%	97,00%	99,22%	100,00%	100,00%	100,00%
Tasa de Rendimiento	90,97%	94,37%	90,34%	90,22%	94,80%	97,89%	92,72%
Tasa de Eficiencia	97,10%	99,00%	97,83%	93,39%	97,28%	97,72%	93,75%
Tasa de Abandono	13,79%	0,00%	4,17%	9,09%	4,76%	0,00%	0,00%
Tasa de Graduación	82,76%	92,31%	87,50%	86,36%	90,48%	100,00%	81,25%

Figura 5: Tabla con la evolución de indicadores estudiantado, MU en Salud Pública

2.8. Máster Universitario en Condicionantes Genéticos, Nutricionales y Ambientales del Crecimiento y Desarrollo

En la docencia del [Máster Universitario en Condicionantes Genéticos, Nutricionales y Ambientales del Crecimiento y Desarrollo](#), (NUTRENVIGEN (G+D) Factors), con modalidad de enseñanza virtual y de naturaleza interuniversitaria, participan la Universidad de Granada (universidad en la que recae la coordinación general de la titulación), la Universidad de Santiago de Compostela, la Universidad Rovira i Virgili de Tarragona y la Universidad de Zaragoza.

Esta titulación se encuentra orientada a la formación científica y técnica del estudiantado procedente de numerosas titulaciones pertenecientes al área de las Ciencias de la Salud. La formación ofrecida dispone de un carácter multidisciplinar, encontrándose también dirigida al reciclaje y a la actualización de conocimientos de aquellos profesionales que dediquen su actividad profesional o investigadora a la atención de la población infanto-juvenil.

El título se implantó en el curso académico 2008/2009, y concretándose el estudio tal y como se conoce actualmente, en el curso 2019/2020. En su docencia, participa el profesorado de las Facultades de Medicina y de Ciencias de la Salud de la Universidad de Zaragoza y pertenecientes a los varios grupos de investigación universitarios, concretamente del Grupo de investigación GENUUD (Growth, Exercise, Nutrition and Development) y del Grupo de Investigación Consolidado DGA B20: Pediatría y Genómica Funcional.

La información administrativa, académica, plan de estudios, horarios, profesorado, guías docentes, [indicadores académicos](#) de referencia, los procedimientos de evaluación, seguimiento y mejora del Máster y procedimientos de sugerencias y reclamaciones se encuentra disponible

para su consulta, desde la páginas web de la [Facultad de Medicina](#), complementada con la información propia de la [Universidad de Granada](#).

2.9. Trabajos Finales de Grado y de Máster

Las actuaciones relacionadas con la presentación y la defensa de los Trabajos Final de Grado (TFG) y los de Master (TFM) se realizaron con normalidad, cumpliéndose los calendarios programados y publicados desde las respectivas coordinaciones de las titulaciones. En concreto:

Grado en Medicina

Hasta el 15 de noviembre de 2018:

- Fue la fecha tope para que los Coordinadores de los TFG de los respectivos Departamentos contactaran con el correspondiente alumnado, procediéndose a la asignación de los profesores directores de los trabajos.

Hasta el 10 de mayo de 2019:

- Publicación de la composición de los tribunales de cada Departamento en su tablón oficial, el de la Facultad y en la web del Centro.
- Publicación del listado de alumnos a evaluar por cada tribunal. Esta publicación contiene la hora y lugar de exposición o defensa del TFG.

Hasta el 3 de junio de 2019:

- Presentación del TFG en la Secretaría de cada Departamento.

Semana del 10 al 14 de junio de 2019:

- Constitución de los Tribunales, exposición y defensa del TFG.

Semana del 17 al 21 de junio de 2019:

- Reunión de los Coordinadores Departamentales para realizar la evaluación global.
- Publicación de calificaciones en el tablón oficial de la Facultad.
- Publicación hora y lugar de revisión (día 24 de junio) con el Coordinador Departamental.

25 de junio de 2019:

- Complimentación de Actas.
- Publicación por parte de las Secretarías de Departamento de la fecha, hora y lugar de exposición de los TFG en la convocatoria de septiembre.

Especialidades de la convocatoria de septiembre:

- Presentación del TFG en el Departamento: hasta el lunes 2 de septiembre.
- Constitución de Tribunales, exposición y defensa del TFG: entre el 3 y el 13 de septiembre.

Máster Universitario en Iniciación a la Investigación en Medicina

- Presentación de propuestas: hasta la última semana del mes de mayo de 2019.
- Depósito de los TFM:
 - Primera convocatoria: hasta el 21 de junio de 2019.
 - Segunda convocatoria: hasta el 23 de agosto de 2019.
 - Tercera convocatoria: del 25 de noviembre al 2 de diciembre de 2019.

- La defensa de los TFM se realizará en las siguientes fechas:
 - Primera convocatoria: 8 de julio de 2019.
 - Segunda convocatoria: 9 de septiembre de 2019.
 - Tercera convocatoria: 16 de diciembre de 2019.

Máster Universitario en Salud Pública

- Depósito de los TFM:
 - Primera convocatoria: hasta el 19 de junio de 2019.
 - Segunda convocatoria: hasta el 2 de septiembre de 2019.
 - Tercera convocatoria: hasta el 2 de diciembre de 2019.
- La defensa de los TFM se realizará en las siguientes fechas:
 - Primera convocatoria: 26 de junio de 2019.
 - Segunda convocatoria: 11 de septiembre de 2019.
 - Tercera convocatoria: 11 y 18 de diciembre de 2019.

Máster Universitario en Condicionantes Genéticos, Nutricionales y Ambientales del Crecimiento y Desarrollo

- Depósito de los TFM:
 - Primera convocatoria: hasta el 27 de junio de 2019.
 - Segunda convocatoria: hasta el 3 de septiembre de 2019.
- La defensa de los TFM se realizará en las siguientes fechas:
 - Primera convocatoria: 4 de julio de 2019.
 - Segunda convocatoria: 10 de septiembre de 2019.

Finalmente, el número de Trabajos de Final de Grado y de Máster defendidos a lo largo del curso académico 2018/19 en la Facultad, ha sido de 333, con la siguiente distribución:

- TFG del Grado en Medicina: 232.
- TFM del Máster Universitario en Iniciación a la Investigación en Medicina: 60.
- TFM del Máster Universitario en Condicionantes Genéticos, Nutricionales y Ambientales del Crecimiento y Desarrollo: 21.
- TFM del Máster Universitario en Salud Pública: 20.

Según los datos que constan en DATUZ, la tasa de evaluación de las asignaturas de TFG en Medicina fue del 100%, de un 96,77% en el caso del TFM en el Máster Universitario de Iniciación a la Investigación en Medicina, de un 76,92% en el Master Universitario de Salud Pública y de un 100% en el caso del Máster Universitario en Condicionantes Genéticos, Nutricionales y Ambientales del Crecimiento y Desarrollo.

2.10. Programas de Doctorado

La oferta formativa universitaria se estructura en tres ciclos universitarios: Grado, Máster y Doctorado. Dentro de este último apartado emergen dos programas íntimamente ligados a la Facultad de Medicina: el **Programa de Doctorado en Medicina** y el **Programa de Doctorado en Ciencias Biomédicas y Biotecnológicas**.

El primero de ellos, constituye el marco necesario para el desarrollo apropiado en el aprendizaje y perfeccionamiento del proceso investigador de su alumnado, y al mismo tiempo contribuir al desarrollo y mantenimiento de la actividad investigadora de la propia Facultad y de la Universidad de Zaragoza.

De la misma forma, el **Programa de Doctorado en Ciencias Biomédicas y Biotecnológicas** presenta como objetivo general la formación de doctores al más alto nivel académico para generar conocimientos a nivel molecular en las ciencias biomédicas y biotecnológicas avanzadas y multidisciplinares, y aplicarlos tanto al mundo investigador como al mundo empresarial. Este programa de Doctorado dispone de un carácter multidisciplinar, donde se incluyen diferentes áreas biomédicas y biotecnológicas de la Universidad de Zaragoza y de La Rioja bajo la cobertura del Campus Iberus de Excelencia Internacional. Las áreas implicadas en la Universidad de Zaragoza son Genética, Anatomía y Embriología, Fisiología, Farmacología, además de tres facultades, Veterinaria, Medicina y Ciencias de la Salud y del Deporte, y del Hospital Universitario “Miguel Servet” y del Hospital Clínico Universitario “Lozano Blesa”.

2.11. Titulaciones Propias

Las universidades en uso de su autonomía pueden impartir otras enseñanzas conducentes a la obtención de otros títulos distintos a los títulos universitarios oficiales, son los denominados títulos propios. A continuación, se presentan las titulaciones propias que se imparten en la Facultad, organizada por Departamentos:

2.11.1. Departamento de Cirugía, Ginecología y Obstetricia

Diploma en Especialización en Ecografía para Cirujanos

Número de estudiantes matriculados en el presente curso académico: 4.

Objetivo de la titulación:

El objetivo de este diploma es que, al término del curso, el especialista sea capaz, de realizar las exploraciones ecográficas y de interpretar las imágenes de manera adecuada en lo relativo a la patología quirúrgica de cuello, mama, abdomen, ano-recto, sistema vascular y en situaciones de urgencias.

Máster Propio en Coloproctología (Cirugía Colorectal y del Suelo de la Pelvis)

Número estudiantes de matriculados en el presente curso académico: 33.

Objetivo de la titulación:

El objetivo de este Máster Propio es profundizar en los conocimientos sobre las enfermedades de tipo orgánico o funcional que afectan al colon, recto y ano, así como en sus estructuras de soporte y aporte vascular, nervioso y linfático, la musculatura del suelo pelviano y los espacios de la región anorrectal, además de permitir al estudiantado introducirse en las diferentes líneas de investigación posibles.

2.11.2. Departamento de Pediatría, Radiología y Medicina Física

Máster Propio en Endocrinología y Metabolismo del Niño y del Adolescente

Número de estudiantes matriculados en el presente curso académico: 6.

Objetivo de la titulación:

La importancia de esta titulación radica en la inexistencia actual de programas específicos de formación en Endocrinología Pediátrica. Esta patología afecta a un importante número de niños y adolescentes. La administración sanitaria reconoce la necesidad de tener este perfil específico de atención especializada a nivel pediátrico que lleva a optimizar los tratamientos empleados, pero en este momento no puede garantizar dicha formación.

Máster Propio en Intervencionismo Vascular y No Vascular Guiado por Imagen

Número de estudiantes matriculados en el presente curso académico: 15.

Objetivo de la titulación:

Las técnicas de mínima invasión guiadas por imagen se realizan en la gran mayoría de Hospitales de gran nivel asistencial. Estos procedimientos utilizan herramientas y técnicas sofisticadas. Los que las realizan en general médicos intervencionistas carecen de una formación académica y asistencial reconocida. El objetivo es solucionar ambas carencias.

2.11.3. Departamento de Medicina, Psiquiatría y Dermatología

Máster Propio en Mindfulness

Número de estudiantes matriculados en el presente curso académico: 111 alumnos.

Objetivo de la titulación:

El objetivo principal del Máster Propio en Mindfulness es permitir que los profesionales de salud profundizaran en el conocimiento, manejo técnico y clínico, y en la investigación en Mindfulness. Asimismo, también se oferta el Diploma de Especialización en Mindfulness (20 alumnos matriculados).

Máster Propio en Trabajo Social en Salud Mental

Número de estudiantes matriculados en el presente curso académico: 15.

Objetivo de la titulación:

El objetivo de este estudio es la adquisición por parte de profesionales de conocimientos propios en el ámbito de la Psiquiatría y de la Psicología Médica.

2.12. Seminarios Biomédicos y Científicos y otras actividades

La Facultad de Medicina, conjuntamente con el Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud (IACS), organiza seminarios biomédicos y científicos en los que periódicamente se desarrollan temáticas relacionadas con la adquisición de esta tipología de competencias. Se invita a este tipo de seminarios, a los estudiantes de Grado, pudiendo obtener créditos por su asistencia. A continuación, se relacionan aquellos seminarios que se impartieron durante el curso académico 2018/19:

Nº	Fecha de Impartición	Título del Seminario	Ponente/Moderador	Lugar de Impartición
184	26/09/2018	Amiloidosis genética por mutaciones de gen de la Transtiretina	D ^a . Anyuli Gracia Gutiérrez D ^a . Esperanza Bueno Juana D. Miguel Ángel Aibar Arregui D. Alejandro Andrés D ^a . Susana Olivera	CIBA
185	18/10/2018	La acidosis: un obstáculo para la regeneración del riñón y un apoyo para la metástasis	D ^a . Nuria Pastor Soler D ^a . Trinidad Serano Aulló	CIBA
186	30/10/2018	Señalización de PD-L1 en células cancerosas	D. David Escors	CIBA
187	15/11/2018	Consejo breve para hábitos saludables	D. Manuel Gayol	Sala de Grados. Fac. Medicina

Nº	Fecha de Impartición	Título del Seminario	Ponente/Moderador	Lugar de Impartición
188	27/11/2019	Foro debate sobre Avances en Onco-Hematología	D. José Ángel Fernández Rivas D ^a . Carol Moreno Atanasio D ^a . Paula Rodríguez Otero D. Raúl Córdoba D. Álvaro Urbano D ^a . Teresa Regueiro	CIBA
188bis	16/01/2019	Medidas de la actividad metabólica a tiempo real: aplicaciones y ejemplos prácticos	D ^a . Patricia Sancho	CIBA
189	14/02/2019	Seminario crítico sobre la investigación contemporánea en salud y epidemiología	IIS-Aragón	Sala de Grados. Fac. Ciencias
190	15/02/2019	Seminario crítico sobre la investigación contemporánea en salud y epidemiología	D. Luis Carlos Silva Ayçaguer	Sala de Grados. Fac. Ciencias
191	19/02/2019	Actualización en diagnóstico y Tratamiento de la Enfermedad Inflamatoria Intestinal	D ^a . Saioa Rubio D. Fernando Gomollón	CIBA
192	20/02/2019	Chronic Kidney disease-Epidemiology, Clinical features, Laboratory diagnostics and treatment	D. Tomás Sálek	CIBA
193	25/02/2019	Innovación en Reumatología para Atención Primaria	D ^a . M ^a Victoria Villaverde Royo D ^a . Cilia Peralta Ginés D ^a . Emilia Aznar D ^a . M ^a Pilar Río Martínez D ^a . Concepción Delgado Beltrán	CIBA
194	13/03/2019	Etiopatogenia de la ELA: evidencias clínico-epidemiológicas y experimentales de la hipótesis metabólica	D. Adolfo López de Munain	CIBA
195	20/03/2019	El diálogo genes-ambiente en el origen de la enfermedad mental y aportaciones de la epigenética	D ^a . Lourdes Fañanás Saura	CIBA
196	26/03/2019	Actualización en diagnóstico y Tratamiento de la Enfermedad Inflamatoria Intestinal	D ^a . Teresa Arroyo D ^a . Beatriz Sicilia	CIBA
197	07/05/2019	IV Curso de Oncología Médica para Atención Primaria	D ^a . Pilar Bueso D ^a . Raquel Andrés Mario Bárcena D ^a . M ^a Pilar Ruiz D ^a . Elisa Quilez D. Alfonso Yubero D. Julio Lambea D ^a . Yolanda Escobar D ^a . Irene Torres D ^a . María Tobeña D ^a . Mara Cruellas	CIBA
198	07/05/2019	Actualización en diagnóstico y Tratamiento de la Enfermedad Inflamatoria Intestinal	D ^a . Raquel Vicente D. Luis Sarria D. Juan Nerín	Sala de Grados. Fac. Medicina
199	08/05/2019	Proteínas extracelulares bacterianas y su papel en la interacción microbiota-sistema inmunitario	D. Borja Sánchez García D. Pedro Baptista	Sala de Grados. Fac. Medicina
200	08/05/2019	La investigación de excelencia y la Fundación Cuenca Villoro	D. Javier Sánchez Marco D. Natalia Giménez Legarre D ^a . Itziar Lamiquiz Moneo	CIBA

Nº	Fecha de Impartición	Título del Seminario	Ponente/Moderador	Lugar de Impartición
201	10/05/2019	Seminario Genud: Growth, exercise, nutrition and development	D. Luis A. Moreno D. Miguel Seral D ^a . Natalia Giménez D ^a . Gloria Pérez D. Juan M. Fernández D. José Antonio Casajús D. Jorge Marín D. Borja Muñiz D. Jorge Subías	Sala de Grados. Fac. Medicina
202	23/05/2019	Presentación de los avances de la tesis	Comisión Académica del Programa de Doctorado	Seminario 3. Edificio B. Fac. Medicina
203	03/06/2019	Design Thinking como mecanismo para el diseño de aplicaciones interactivas centradas en las personas con necesidades especiales	D. César Alberto Collazos Ordoñez D. Sergio Albiol Pérez	CIBA
204	11/06/2019	Actualización en diagnóstico y Tratamiento de la Enfermedad Inflamatoria Intestinal	D. Juan Nerín D. Luis Escribano	CIBA
205	19/06/2019	Primer campus SEMG-ARAGON. Metabolismo óseo	D. Leandro Catalán Sesma D. José M. Cucalón Arenal D. Vicente A. Blay Cortés D. Carlos Larrañaga Azcárate D. Leandro Catalán Sesma	Sala Pilar Sinués. Edificio Paraninfo
206	11/07/2019	Natural killer cells as a new approach for cancer immunotherapy	D. Martín Villalba González D. Alberto Anel Bernal	CIBA
207	10/09/2019	El trasplante de progenitores hematopoyéticos en España. Visión de ONT	D. Jorge Gayoso D. Pedro Baptista	CIBA

Figura 6: Seminarios biomédicos y científicos impartidos en la Facultad de Medicina

Además, se ofrece al estudiantado la posibilidad de asistir a diferentes actividades donde se tratan temas de actualidad relacionados con la profesión médica. Estas actividades son organizadas por la Real Academia de Medicina, las conferencias impartidas por profesores eméritos de nuestra Universidad o las sesiones de la Cátedra de Profesionalismo y Ética Clínica de la Facultad de Medicina de Zaragoza, patrocinada por la Fundación del Colegio de Médicos de Zaragoza y la Organización Médica Colegial.

Al mismo tiempo, la Cátedra de Simulación Aplicada a la Medicina también programa diversas actividades y talleres con la finalidad de favorecer el desarrollo de habilidades y la adquisición de competencias clínicas de los alumnos de Medicina, en concreto:

Fecha de Impartición	Actividades de la Cátedra de Simulación
22 de noviembre de 2018	Jornada de atención al paciente crítico cardiológico
Del 11 al 14 de marzo de 2019	Dos Talleres de exploración oftalmológica
Del 8 al 12 de abril de 2019	Talleres prácticos "Abordaje clínico-analítico de la patología prostática; PSA y tacto rectal"
Marzo de 2019	Taller de punción lumbar
Marzo de 2019	Taller de exploración neurológica básica
Febrero y marzo de 2019	Taller de manejo de vía aérea
Febrero y marzo de 2019	Taller de manejo de vías venosas e intraóseas
Febrero y marzo de 2019	Taller de manejo inicial al trauma
Febrero y marzo de 2019	Talleres de vendajes
Marzo de 2019	Talleres de exploración oftalmológica

Abril de 2019	Taller sobre el abordaje clínico-analítico de la patología prostática; PSA y tacto rectal
Abril y mayo 2019	Taller de simulación “simula simulando”

Figura 7: Actividades de la Cátedra de Simulación

2.13. Formación organizada por la Biblioteca Biomédica

La Biblioteca de la Facultad de Medicina ha organizado durante este curso las siguientes sesiones formativas:

- Sesión introductoria sobre la Biblioteca y sus Recursos, destinada a los alumnos de 1º del Grado de Medicina (25 y 26 de septiembre, y 2 y 3 de octubre de 2018).
- Sesión de presentación de los Servicios y Recursos de la BUZ a los alumnos del Máster de Iniciación a la Investigación en Medicina (16 octubre 2018).
- Sesión formativa “Mendeley: gestor de referencias bibliográfico” como apoyo a alumnos para la elaboración del Trabajo Fin de Grado (13 de febrero de 2019).

Por otra parte, la Biblioteca ha colaborado con la Escuela de Doctorado a través de la actividad transversal de la BUZ, “Recursos y fuentes de información académica y científica: uso, gestión y evaluación”, tutorizando y formando a los doctorandos de la rama de Ciencias de la Salud.

3. LA CALIDAD Y LA INNOVACIÓN DOCENTE

3.1. La Calidad en la Facultad de Medicina

La preocupación por la calidad y la mejora continua de las titulaciones no es algo novedoso en la Facultad de Medicina, como se puede comprobar en los correspondientes informes anuales de evaluación de la calidad y de los resultados del aprendizaje (IECRA) y en los planes anuales de innovación y mejora (PAIM) de cada titulación.

Por otra parte, las Cartas de Servicio se definen como aquellos instrumentos a través de los que, las entidades públicas informan a los usuarios sobre los servicios que tienen encomendados, sobre los derechos que les asisten en su relación con aquellas y sobre los compromisos de calidad en su prestación.

En este sentido, con la Carta de Servicios, la Facultad de Medicina quiere dejar constancia del compromiso adquirido con la calidad en la gestión de los servicios que demanda la comunidad universitaria, especialmente nuestros estudiantes, así como la sociedad en general, como destinataria última de todo lo público.

Entre los planteamientos de calidad que se desarrollaron se incluye la definición de los fines, misión y visión de la Facultad de Medicina:

Fines de la Facultad de Medicina

De acuerdo con el artículo 2 del Reglamento de la Facultad de Medicina, aprobado por la Junta de Facultad en sesión de 27 de septiembre de 2004, y posteriormente, el 5 de abril de 2005 en Consejo de Gobierno, la Facultad de Medicina impulsará el desarrollo de la docencia superior y la investigación científica de las disciplinas recogidas en sus planes de estudio y, a través de sus distintas actividades, estará presente en la vida científica, social y cultural, especialmente, de la Comunidad Autónoma de Aragón, contribuyendo a su desarrollo. Asimismo, la Facultad colaborará con las instituciones para fomentar el desarrollo cultural y social de todos los ciudadanos.

Misión

Los servicios que se prestan en la Facultad de Medicina tienen como misión el apoyo administrativo a la organización docente e investigadora, participando en los procesos de gestión conducentes a la obtención de los títulos de grado y posgrado; estos procesos se basan en la eficacia, eficiencia y en la mejora continua.

Visión

La Facultad de Medicina desea ser un referente en la gestión de los servicios que presta, tanto a la comunidad universitaria, como a la sociedad en general, ejemplo de profesionalidad y eficiencia, observando un estricto cumplimiento de las normas aplicables, para conseguir los objetivos definidos.

3.2. Comisiones del Centro

Cada titulación cuenta con un Sistema de Gestión Interna de Calidad (en adelante, SGIC), bajo el que se realiza el seguimiento y supervisión de los resultados y del proceso de aprendizaje del estudiante en la titulación. El funcionamiento del sistema de calidad se formaliza en la necesaria existencia de un conjunto de órganos y mecanismos de coordinación, evaluación y mejora continua de los estudios, previstos en la normativa de calidad de las titulaciones de la Universidad de Zaragoza.

El agente fundamental del sistema de calidad es el [Coordinador de cada titulación](#) que actúa como verdadero gestor académico de la titulación. En este sentido, coordina las actividades de las diferentes asignaturas y módulos para asegurar que son adecuados a los objetivos de aprendizaje de la titulación, conduce los procesos periódicos de evaluación del título y propone e impulsa las acciones de mejora continua.

La Coordinadora del Grado de Medicina es *D^a. María Ángeles Sáenz Galilea*, el Coordinador del Máster de Iniciación a la Investigación en Medicina es *D. José María Miguelena Bobadilla*, la Coordinadora del Máster en Salud Pública es *D^a. Elena Lobo Escolar* y del Máster Universitario en Condicionantes Genéticos, Nutricionales y Ambientales del Crecimiento y Desarrollo, en la Universidad de Zaragoza, *D^a. María Pilar Samper Villagrasa*.

La [Comisión de Garantía de la Calidad](#) (en adelante, CGC) es el órgano colegiado que gobierna la titulación bajo el mandato de la Junta de Centro. Establece las directrices y el marco de trabajo del coordinador y de todas las personas implicadas en la titulación y toma las decisiones relativas al título, sus modificaciones y planes de mejora.

Durante el curso 2018/2019 la Comisión de Garantía de la Calidad del Grado de Medicina (CGCG) se reunió en diez ocasiones, tratando en ellas un total de:

- 60 solicitudes de reconocimiento de créditos.
- 13 solicitudes de reconocimiento de cursos.
- 24 solicitudes de reconocimiento de actividades.
- 9 propuestas de actividades universitarias culturales y complementarias de carácter específico.

La [Comisión de Evaluación de la Calidad](#) es el órgano encargado de evaluar anualmente la planificación y desarrollo de la titulación a partir de la información proporcionada por sus diversos procedimientos de recogida de información y por sus indicadores fundamentales.

Las respectivas Comisiones de Calidad resolvieron las solicitudes de reconocimiento de créditos y de cambio de estudios de grado, las solicitudes de reconocimiento académico de prácticas externas y otras cuestiones de su competencia. Todo ello queda recogido en las actas correspondientes de cada comisión.

Las Comisiones de la Facultad de Medicina se reúnen y renuevan de acuerdo al [Reglamento de Organización y Gestión de la Calidad de los Estudios de Grado y Máster](#) y al [Reglamento de la Facultad de Medicina](#).

3.3. La calidad de las titulaciones

La organización y el funcionamiento del SGIC de las titulaciones de la Universidad de Zaragoza se regula por lo dispuesto en la Resolución de 2 de mayo de 2017, del Rector de la Universidad de Zaragoza, por la que se aprueba el texto refundido del [Reglamento de Organización y Gestión de la Calidad de los Estudios de Grado y Máster](#).

El Plan de Estudios de las titulaciones se compone de las diferentes [Guías docentes](#) de cada asignatura. En las guías se recoge el contenido detallado de la materia en cuestión con la siguiente información:

1. Información Básica
 - 1.1. Objetivos de la asignatura
 - 1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación
 - 1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

2. Competencias y resultados de aprendizaje
 - 2.1. Competencias
 - 2.2. Resultados de aprendizaje
 - 2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje
3. Evaluación
 - 3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios y franjas horarias de evaluación para cada prueba.
4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos
 - 4.1. Presentación metodológica general
 - 4.2. Actividades de aprendizaje: Clases teóricas. Clases prácticas.
 - 4.3. Programa
 - 4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave: sesiones presenciales y presentación de trabajos
 - 4.5. Bibliografía y recursos recomendados

A lo largo de este curso académico, se solicitó al profesorado del centro completar el apartado 4º de las Guías docentes en inglés (metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos), para lo cual se facilitó un modelo de guía docente y un glosario de términos en inglés con la finalidad de proporcionar una mayor uniformidad en las guías. También se facilitaron las instrucciones para actualizar la bibliografía recomendada en la base de datos de la Biblioteca Universitaria.

3.4. Instrumentos del Sistema de Gestión Interna de Calidad de las titulaciones

Los instrumentos del SGIC de las titulaciones son:

- La Memoria de Verificación verificada y autorizada, así como sus modificaciones posteriores, complementadas con las Guías Docentes de módulos y asignaturas.
- El Informe Anual de Evaluación de la Calidad y los Resultados de Aprendizaje.
- El Plan Anual de Innovación y Calidad de la titulación.

Toda la documentación relativa a la evaluación de la Calidad de las Titulaciones de los últimos años se encuentra disponible en la página web de la Facultad de Medicina a través de los enlaces pertinentes del apartado “[Calidad de las Titulaciones](#)” de la pestaña de Garantía de la Calidad.

3.5. La innovación docente

Durante el curso académico 2018/2019, más del 40% del profesorado de la Facultad ha participado en alguna de las actividades enmarcadas dentro del ámbito de la innovación docente.

Entre estas actividades se encuentran la participación del profesorado en Proyectos de Innovación Docente, la presentación de comunicaciones en las “XII Jornadas de Innovación Docente e Investigación Educativa de la Universidad de Zaragoza”, la creación de cursos dentro del Anillo Digital Docente, o la superación de cursos realizados por el Instituto de Ciencias de la Educación (ICE) dentro del Programa General de Formación del Profesorado.

En primer lugar, cuarenta y nueve profesores han participado en 23 Proyectos de Innovación Docente, en concreto dentro de los siguientes programas:

- Programa de Incentivación de la Innovación Docente en la Universidad de Zaragoza (PIIDUZ), relacionado con la mejora de competencias genéricas o transversales,

metodologías activas que faciliten el aprendizaje y la evaluación, transferibles a una gran variedad de funciones y tareas, que demanda el mercado laboral y la mejora social.

- PIIDUZ_18_045. Efectividad de la elaboración de Material Audiovisual Docente por parte de los estudiantes del Grado de Trabajo Social en el Rendimiento Académico y Satisfacción.
- PIIDUZ_18_054. CheKéate: la fisiología fuera del aula.
- PIIDUZ_18_070. Adquisición de habilidades clínicas y quirúrgicas durante el Grado en Medicina: percepción de los alumnos y docentes tras la realización del examen de Evaluación Clínica Objetiva Estructurada (ECO-E).
- PIIDUZ_18_093. Aplicación del Modelo Flipped Classroom en la docencia de la asignatura Anatomía e Histología Ocular.
- PIIDUZ_18_094. Cómo conseguir un aprendizaje continuo y profundo utilizando la plataforma Moodle: cuestionarios y actividades de aprendizaje significativo.
- PIIDUZ_18_105. Diseño y elaboración de pruebas objetivas de evaluación basadas en TICs para la evaluación de competencias en fisiología del ejercicio.
- PIIDUZ_18_120. Aplicación del aprendizaje basado en problemas en la asignatura de 'Fisiología Animal'.
- PIIDUZ_18_132. Elaboración de un trabajo de investigación como método de aprendizaje en la asignatura de Optometría Clínica.
- PIIDUZ_18_133. Learning to use 'teaching naked' techniques: a practical approach to designing better clases (Aprendiendo a usar las técnicas del modelo "teaching naked": un enfoque práctico para diseñar mejores clases).
- PIIDUZ_18_164. Escape room en el aula de Fisiología.
- PIIDUZ_18_165. La gamificación en el aula para la mejora de la participación del alumno en el estudio de la asignatura de esplanología.
- PIIDUZ_18_175. La especificación de la competencia aprender a aprender atendiendo a titulaciones, calificaciones, estilos y facetas del aprendizaje.
- PIIDUZ_18_211. Evaluación del ambiente educacional y aprendizaje teórico-práctico en el Grado de Enfermería de Zaragoza y Cádiz.
- PIIDUZ_18_226. Utilización de una herramienta de software libre para el seguimiento y evaluación de la docencia de grupos pequeños.
- PIIDUZ_18_281. Proceso de participación de los alumnos de grado para la mejora de la sala de espera pediátrica del centro de salud perpetuo socorro.
- PIIDUZ_18_290. Diseño de estrategias e instrumentos de evaluación de competencias transversales desde la visión multidisciplinar de AprenRED.
- PIIDUZ_18_299. Grupo MultiFlipTech: nuevas aplicaciones y herramientas TIC para el desarrollo del entorno "Flipped Learning" y de la enseñanza online.
- PIIDUZ_18_331. Red EuLES, Red interdisciplinar de investigación e innovación educativa en Entornos uLearning en Educación Superior.
- PIIDUZ_18_340. ¿Qué percepción de la Bioquímica tienen los estudiantes de grados en ciencias de la salud?
- PIIDUZ_18_398. Colaboración pregrado y posgrado en el aprendizaje de competencias transversales en Ciencias de la Salud.



- PIIDUZ_18_441. Twitter for learning: Uso de la red social Twitter para incrementar el aprendizaje significativo en el alumnado.
- Programa de Innovación Estratégica de Titulaciones (PIET), programa referido a programas completos de Innovación Estratégica que se presenten en el marco de una titulación ya existente en la Universidad de Zaragoza:
 - PIET_18_075. Mejora de la visibilidad del Grado en Información y Documentación entre los estudiantes de secundaria: análisis de los canales de comunicación y desarrollo de un proyecto piloto de presentaciones en los centros docentes.
- Programa de Innovación Estratégica de Centros (PIEC), que se apoyan en proyectos que desarrollen acciones de mejora de la docencia, que sean comunes a varias de las titulaciones de un centro y que emanen del análisis y de la evaluación conjunta de las mismas.
 - PIEC_18_427. Formación para el tratamiento multidisciplinar de trastornos de conducta y de enfermedades crónicas.



Asimismo, 216 profesores han ofertado un total de 246 cursos en el Anillo Digital Docente a través de la plataforma Moodle y 3 profesores han presentado las siguientes comunicaciones dentro de las Jornadas de Innovación de la Universidad de Zaragoza:

- Evaluación del uso de diferentes TIC en la docencia universitaria: grupo MultiFlipTech.
- Experiencia de AprenRED en el diseño de estrategias e instrumentos de evaluación de competencias transversales de forma multidisciplinar.
- Gamificación en el aula de Anatomía Humana.
- Vídeos de Neuroanatomía: Aprender al revés.

Finalmente, 18 profesores han participado en 51 cursos organizados por el ICE.

El nivel de participación dentro del profesorado de la Facultad, sigue siendo aceptable, con pequeñas variaciones respecto al del curso pasado.

4. LA PRESENCIA DEL ESTUDIANTADO EN LA FACULTAD

4.1. Delegación de Alumnos de la Facultad de Medicina (D.A.F.M.)

La [Delegación de Alumnos](#) es el órgano de representación del estudiantado de la Facultad de Medicina. Los estudiantes de Medicina pueden dirigir a este órgano todas sus sugerencias o en su caso, quejas, acerca de cualquier tema académico propio de la Facultad o de la Universidad de Zaragoza. Asimismo, los estudiantes pueden obtener información sobre actividades culturales y deportivas, becas, viajes u otros temas sobre los que tengan interés.

La Delegación está conformada por todos los alumnos de la Facultad de Medicina que sean representantes electos (delegados de clase, representantes en Consejos Departamentales, representantes en Junta de Facultad y en el Claustro Universitario, representantes nacionales, etc.) y por todos aquellos alumnos que estén dispuestos a colaborar y a trabajar en la mejora de la Facultad.

[Resumen de actividades/reuniones en el curso 2018/19](#)

A lo largo del curso se realizaron tres reuniones de la delegación, a las que asistieron los delegados y subdelegados de cada grupo para tratar los temas de cada curso: problemas, sugerencias, dudas. Tras las reuniones se emiten las correspondientes actas en las que se recogen las aportaciones de cada asistente y un resumen de las propuestas.

Asimismo, la delegación participó en las siguientes actividades desarrolladas durante el curso 2018/2019:

- XI Congreso de Educación Médica, septiembre 2018 (700 asistentes).
- Cáncer en Primera Persona-Jornadas con la Asociación contra el Cáncer (AECC), noviembre 2018 (50 asistentes).
- Investigación y Cáncer- Jornadas con la AECC, diciembre 2018 (60 asistentes).
- Formación de voluntariado para estudiantes de medicina, en colaboración con la AECC febrero 2019 (40 asistentes).
- Taller de Suturas, marzo 2019 (80 asistentes).
- Jornadas de Feminismo (4 talleres en total), marzo 2019 (100 asistentes).
- Jornadas de Atención Primaria II, abril 2019 (16 talleres en total, contando con la asistencia de 120 asistentes).

4.2. Federación Española de Asociaciones de Estudiantes de Medicina para la Cooperación internacional

[IFMSA-Zaragoza](#) es uno de los Comités Locales que constituyen IFMSA-España, una organización no gubernamental, apolítica, independiente, sin ánimo de lucro y coordinada por estudiantes, que se rige por unos estatutos de orden interno y que tiene como objetivo enriquecer la formación universitaria en el ámbito profesional, social y cultural de los estudiantes de medicina.

El Comité Local de Zaragoza es uno de los más de veinte Comités Locales que constituyen IFMSA-España, la que a su vez, es miembro de pleno derecho de [IFMSA](#).

Cabe destacar que IFMSA, fue fundada en Ginebra en 1951, encontrándose reconocida por la Organización Mundial de la Salud y por la Organización de las Naciones Unidas, teniendo estatus de Organismo Consultivo en la [UNESCO](#) y en la [UNICEF](#).

En la actualidad, esta organización se encuentra representada en más de noventa países, y trabajan en las siguientes áreas:

- Intercambios clínicos internacionales (SCOPE): este programa ofrece la posibilidad de realizar un mes de prácticas en un país determinado, permitiendo al estudiante de medicina ampliar sus conocimientos acerca de la cultura y los sistemas sanitarios de otros países, a la vez que perfecciona sus conocimientos de medicina y de idiomas. Los intercambios son bilaterales (por cada estudiante que se va, viene otro estudiante extranjero) y cubren alojamiento y manutención.
- Intercambios de investigación internacionales (SCORE): de similar naturaleza a los intercambios profesionales, pero con la diferencia de que el intercambio se centra en un proyecto de investigación o curso especializado en un país extranjero. La duración mínima es de un mes. Los intercambios son bilaterales cubriendo alojamiento y manutención.
- Intercambios profesionales nacionales (SCONE): facilita prácticas durante un mes en un hospital del territorio español. Los intercambios son bilaterales y cubren alojamiento y manutención.
- Distintos Comités Permanente que tratan diversos temas muy ligados al ámbito sanitario: Salud Pública (SCOPH), Salud Reproductiva, Sexualidad y Sida (SCORSA), Educación Médica (SCOME), Derechos Humanos y Paz (SCORP) o entre otros, “Farmacriticxs”.

Resumen de actividades/reuniones en el curso 2018/2019

IMFSA Zaragoza realizó 17 actividades a lo largo de este curso, en especial jornadas, cursos y sesiones informativas. Ha coordinado el intercambio de 29 estudiantes en diferentes países y se recibieron diecinueve estudiantes en Zaragoza.

Se organizó la reunión regional norte de IFMSA-España 2019 en Zaragoza desde el viernes 15 de al domingo 17 enero en la Facultad de Medicina de Zaragoza. Además, una delegación de IMFSA Zaragoza asistió a la reunión Intermedia 2019 de IFMSA-España que se realizó el fin de semana del 29 de marzo al 31 de marzo de 2019.

4.3. Deportes

El Trofeo Rector que organiza el Servicio de Actividades Deportivas de la Universidad de Zaragoza contó con la participación de más de 2.500 deportistas y de 192 equipos.

La Facultad de Medicina impulsa la práctica del deporte de sus estudiantes, colaborando anualmente en la realización del Trofeo Rector de la Universidad de Zaragoza con una aportación económica de 3.900 €.

En el Trofeo del curso 2018/2019, participaron equipos de la Facultad de Medicina en las modalidades:

- Baloncesto (masculino y femenino).
- Fútbol (masculino y femenino).
- Balonmano (masculino).
- Fútbol sala (masculino y femenino).
- Rugby (masculino y femenino).
- Voleibol (masculino y femenino).

4.4. CIPAJ Antena informativa en la Facultad

El CIPAJ es el centro informativo del Ayuntamiento de Zaragoza dirigido a los jóvenes, que ofrece una gran cantidad de actividades gratuitas, de becas, cursos, asesorías de profesionales, concursos y mucho más para los jóvenes. Como cada año, la Facultad de Medicina cuenta con la [Antena informativa del CIPAJ](#).

4.5. Comunicación y Estudiantado

Los estudiantes pueden comunicar cualquier queja o sugerencia a la Facultad a través del buzón de secretaría en la dirección de correo electrónico secremed@unizar.es o a través de los formularios establecidos en el apartado “Sugerencias, quejas y reclamaciones” de la pestaña de [Garantía de Calidad](#) de la página web de la Facultad.

Durante el curso 2018/2019 no se han recibido ninguna queja ni sugerencia por estos cauces. No obstante, la comunicación de los estudiantes con el equipo decanal es fluida y constante. Tanto el Decano como la Vicedecana de Estudiantes atienden y estudian las quejas, sugerencias y comentarios que los delegados de estudiantes les plantean directamente.

5. LOS PROGRAMAS DE MOVILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL

5.1. Reunión Informativa sobre los Programa de Movilidad

El día 27 de noviembre de 2018 se desarrolló la reunión informativa sobre el programa de movilidad en el aula 1 del Edificio “B” de la Facultad de Medicina. Esta actividad está dirigida a aquellos estudiantes de grado interesados en los programas de movilidad. El objetivo de esta reunión es mostrar a los alumnos todas las opciones que ofrece la Facultad dentro del programa de movilidad.

La reunión ha sido dirigida por el Profesor Secretario, *D. Gerardo Rodríguez Martínez*, encargado de la internacionalización y de la movilidad del estudiantado dentro de la Facultad. Como en ocasiones anteriores, también participaron los coordinadores de los diferentes destinos.

Asimismo, todos los cursos académicos se realiza una reunión informativa en el mes de enero, en el que se aborda específicamente de cómo gestionar la realización de las asignaturas de prácticas clínicas en otras universidades nacionales e internacionales.

5.2. Programas de movilidad del estudiantado

5.2.1. Programa SICUE

El número total de acuerdos de movilidad con otras universidades españolas, registrados en SIGMA, en el marco de los programas de intercambio suscritos por la Universidad de Zaragoza, relacionados con la Facultad de Medicina han sido 17, distribuidos de la siguiente forma:

Universidad	Estudiantes Out	Estudiantes In
Universidad Autónoma de Madrid	1	0
Universidad Complutense de Madrid	2	1
Universidad de Cádiz	1	0
Universidad de Cantabria	0	1
Universidad de Granada	1	0
Universidad de La Laguna	2	0
Universidad de Murcia	1	0
Universidad de Salamanca	1	0
Universidad de Santiago de Compostela	0	2
Universidad de Sevilla	1	0
Universidad de Valencia (Estudi General)	1	0
Universidad de Valladolid	0	2
TOTAL	11	6

Figura 8: Alumnos de la Facultad de Medicina participantes en los programas de movilidad nacional (SICUE)

A los anteriores datos, se deben sumar los alumnos participantes el programa de movilidad “CAJAL” (actualmente extinguido):

Universidad	Estudiantes Out	Estudiantes In
Universidad Autónoma de Madrid	0	1
Universidad de Córdoba	0	1
Universidad Miguel Hernández de Elche	1	0
TOTAL	1	2

Figura 9: Alumnos de la Facultad de Medicina participantes en los programas de movilidad nacional (CAJAL)

Los destinos disponibles para acciones de movilidad con otras universidades españolas pueden ser consultados en la página web de la Facultad: <http://medicina.unizar.es/programa-sicue>.

5.2.2. Programa Erasmus+

Para el curso 2018/2019, dentro del programa de movilidad ERASMUS+ se encuentran vigentes treinta acuerdos con diferentes universidades europeas de once países europeos, coordinados por ocho profesores de la Facultad, con la siguiente distribución por Departamentos:

Departamento de la Facultad	Nº de profesores	Nº de acuerdos
Farmacología y Fisiología	5	26
Anatomía Patológica, Medicina Legal y Forense y Toxicología	1	1
Anatomía e Histología Humanas	1	2
Medicina, Psiquiatría y Dermatología	1	1
TOTAL	8	30

Figura 10: Departamentos de la Facultad de Medicina con acuerdos en el Programa ERASMUS+

Dentro del programa Erasmus+, la Facultad de Medicina ha enviado a 67 estudiantes, principalmente a universidades de Italia (Pavia, Modena e Reggio Emilia, Firenze o Milano) y de Francia (Bordeaux, Jean Monnet de Saint-Etienne o Rennes I) y ha recibido a 50 alumnos. La información completa agrupada por países, se muestra en la siguiente tabla:

País	Estudiantes Out	Estudiantes In	Universidades con acuerdo
Alemania	3	10	5
Austria	-	-	1
Bélgica	4	1	1
Eslovaquia	4	1	2
Finlandia	1	0	1
Francia	14	3	4
Grecia	1	1	1
Italia	29	31	9
Portugal	1	0	2
República Checa	7	0	3
Rumanía	3	3	1
TOTAL	67	50	30

Figura 11: Distribución estudiantes por países el Programa ERASMUS+

A continuación, se muestra en un histograma, la comparativa y la evolución del número de estudiantes que han participado en el programa Erasmus+ desde el curso académico 2008/09:

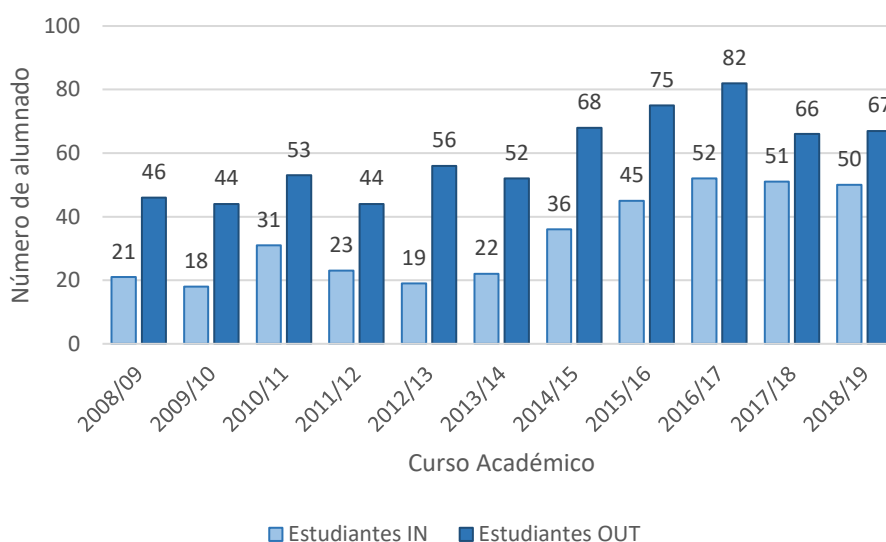


Figura 12: Comparativa estudiantes IN y OUT, por cursos académicos

Todos los destinos disponibles para movilidad Erasmus+ pueden ser consultados en la página web de la Facultad: <http://medicina.unizar.es/programa-erasmus>.

5.2.3. Programa de movilidad de estudiantes con Iberoamérica

En el curso 2018/2019, la Facultad de Medicina ha recibido a diez alumnos procedentes de Universidades Iberoamericanas, en concreto, de la Universidad de Buenos Aires (4), de la Universidad Nacional Autónoma de Méjico (3), de la Universidad de Mendoza de Argentina (2) y de la Universidad Libre de Colombia (1).

Asimismo, dentro de este programa de movilidad, el centro ha enviado a diez alumnos a Universidades Iberoamericanas, distribuidos de la siguiente forma: Universidad de Buenos Aires (3), Universidad Nacional Autónoma de Méjico (2), Universidad de Mendoza de Argentina (2), Universidad de Colima (1) y Universidad Libre de Colombia (1).

Los destinos disponibles para movilidad con Iberoamérica pueden ser consultados en la página web de la Facultad: <http://medicina.unizar.es/iberoamerica>.

5.2.4. Programa de movilidad con Norteamérica/Asia/Oceanía (NAO)

En el curso 2018/2019, un alumno de la North Arizona University (Flagstaff, Estados Unidos) ha participado en el programa de movilidad NAO.

Los destinos disponibles para movilidad con Norteamérica, Asia y Oceanía pueden ser consultados en la página web de la Facultad: <http://medicina.unizar.es/norteamerica-asia-y-oceania>.

5.2.5. Prácticas internacionales de cooperación

La Facultad de Medicina y el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales de la Universidad de Zaragoza, oferta estancias clínicas becadas de dos meses de duración dentro del periodo de verano en las Universidades de San Carlos de Guatemala y de León de Nicaragua, así como en Argentina y Sierra Leona.

Debido a la delicada situación en los países de acogida, tanto política como climatológica, durante el curso 2018/19 en estas prácticas cooperación únicamente han participado seis alumnos cuyo destino fue la Universidad de San Carlos de Guatemala.

La información referente a las prácticas internacionales de cooperación para Guatemala y Nicaragua se puede encontrar en la página web de la Facultad: <https://medicina.unizar.es/practicas-internacionales-de-cooperacion-guatemala-y-nicaragua>.

Por otra parte, la asociación Asociación "Phileos" ofrece la posibilidad de realizar estancias clínicas de dos semanas para cooperación en Filipinas. "Phileos" es una Organización No Gubernamental cuya actividad principal es la cooperación en el marco sanitario. Está formada principalmente por médicos de Zaragoza de diversas especialidades: cirugía general, obstetricia y ginecología y medicina interna.

El número de alumnos que han colaborado mediante la Asociación "Phileos" en el curso 2018/19 ha sido de seis.

La información referente a las prácticas de cooperación en Filipinas se puede encontrar en la página web de la Facultad: <https://medicina.unizar.es/practicas-internacionales-de-cooperacion-filipinas>.

5.2.6. ERASMUS+ Prácticas

En el marco de los programas de movilidad, los alumnos que tienen que realizar las asignaturas de Prácticas Clínicas del Grado, tienen la posibilidad de participar en el programa ERASMUS+ Prácticas. La tendencia de los últimos cursos académicos, como se muestra en el siguiente histograma, es descendente siendo únicamente tres alumnos los que han participado en este programa a lo largo del curso 2018/19:

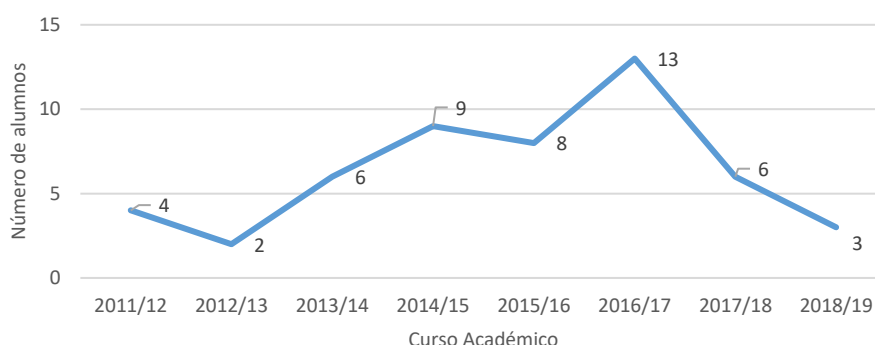


Figura 13: Comparativa por cursos académicos, alumnos ERASMUS+, Prácticas

La gestión del programa depende de la FEUZ y se puede encontrar toda la información en la página web de la Facultad: <https://medicina.unizar.es/erasmus-practicas>.

5.3. Programas de movilidad de profesorado y de personal de administración y servicios

Además de los alumnos, el PDI y el PAS de la Universidad de Zaragoza también pueden participar de los correspondientes programas de movilidad Erasmus+, cumpliendo los requisitos establecidos en las correspondientes convocatorias. Desde el curso 2013/14 hasta el presente han participado en este tipo de programas 8 profesores de la Facultad.

5.4. Profesores visitantes

La Facultad de Medicina recibió la visita de un profesor de la Universidad de Ostrava (República Checa), la semana del 17 al 21 febrero 2019, en el Departamento de Farmacología y Fisiología.

6. LAS CÁTEDRAS UNIVERSITARIAS Y LA PROYECCIÓN INSTITUCIONAL

6.1. Las Cátedras Universitarias

Las Cátedras Universitarias son el instrumento idóneo para el establecimiento de colaboraciones estratégicas y duraderas entre la Universidad y empresas o instituciones públicas o privadas dirigidas a la formación, investigación y transferencia de conocimientos en una o varias áreas de interés común.

De acuerdo con la información recogida en la Memoria de la Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación correspondiente al curso 2018/2019, en la Facultad de Medicina, se han desarrollado las siguientes cátedras:

6.1.1. Cátedra de Simulación Médica

Director: D. Gerardo Rodríguez Martínez.

Entidades colaboradoras: AstraZeneca Farmacéutica Spain, S.A. e Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Zaragoza.

Fecha de creación: 2 de diciembre de 2011.

Objetivos de la Cátedra:

- Formar a los alumnos del Grado de Medicina, médicos y otros profesionales sanitarios en diferentes patologías, utilizando técnicas de simulación, y mejorar el diagnóstico de las patologías relacionadas.
- Apoyar e incentivar proyectos de investigación.
- Apoyar la realización de tesis doctorales y proyectos fin de carrera.
- Incrementar la participación de directivos de AstraZeneca en la Universidad.
- Organizar formación continua para los profesionales de AstraZeneca y del Colegio Oficial de Médicos de Zaragoza.
- Llevar a cabo prácticas de estudiantes.
- Realizar intercambios con otras universidades.
- Visitas a los centros productivos de AstraZeneca y actividades de comunicación y formativas.

6.1.2. Cátedra Abbott Endovascular

Director: D. Miguel Ángel de Gregorio Ariza.

Entidad Colaboradora: Abbott Laboratories.

Fecha de creación: 1 de octubre de 2008.

Objetivos de la Cátedra:

Apoyo a la docencia, realización de proyectos de I + D, realización de tesis doctorales y proyectos fin de carrera, organización y apoyo a congresos y reuniones científicas, diseño y organización de actividades formativas y de comunicación (conferencias, seminarios, cursos...) relacionados especialmente con la investigación en técnicas mínimamente invasivas.

6.1.3. Cátedra GERM Medicina Perioperatoria

Director: D. José Manuel Ramírez Rodríguez.

Entidad colaboradora: Grupo Español de Rehabilitación Multimodal.

Fecha de creación: 1 de julio de 2019.

Objetivos de la Cátedra:

La actividad de la cátedra está dirigida a los profesionales de la sanidad que trabajan en este área (desde cirujanos a enfermeras, anesthesiólogos, nutricionistas, endocrinólogos, rehabilitadores, fisioterapeutas, médicos internistas, neumólogos, cardiólogos, nefrólogos, radiólogos, médicos de atención primaria, personal auxiliar, gestores, directores clínico-asistenciales...), el desarrollo de programas específicos de ejecución de protocolos clínicos, asistencias, de cuidados y de gestión de recursos; el mantenimiento y mejora de dichos protocolos; el desarrollo de nuevas técnicas; la difusión, la formación continua y la programación de la enseñanza de todas las especialidades o ramas sanitarias implicadas en los fines citados y el cumplimiento de las normas deontológicas vigentes.

6.1.4. Cátedra SEMG de Estilos de Vida y Promoción de la Salud

Directora: D^a. Isabel Nerín de la Puerta.

Entidad colaboradora: Sociedad Española de Médicos Generales y de Familia (SEMG).

Fecha de creación: 24 de enero de 2012.

Objetivos de la Cátedra:

Llevar a cabo actividades en técnicas y habilidades en comunicación en salud; relación con los medios de comunicación escritos y para el desarrollo de una fluida relación entre estos y los profesionales de la salud; formación, divulgación, investigación y desarrollo de medidas de prevención, promoción y educación para la Salud; formación, divulgación e investigación en ámbitos de pregrado, postgrado y formación continuada; apoyar la realización de tesis doctorales y proyectos fin de carrera; incrementar la participación de directivos de la Sociedad Española de Médicos Generales y de Familia en la Universidad; llevar a cabo prácticas de estudiantes; concesión de premios y becas.

6.1.5. Cátedra Profesionalismo y Ética Clínica

Director: D. Francisco Javier Lanuza Giménez.

Fecha de creación: 22 de febrero de 2012.

Entidades colaboradoras: Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos de España e Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Zaragoza.

Objetivos de la Cátedra:

Promoción de un programa de práctica de Ética Clínica integrado longitudinalmente en el grado de Medicina; realización de proyectos de investigación en el área de la Ética aplicada al ejercicio de la Medicina; realización de cursos y programas de formación continuada en Ética Clínica en colaboración con instituciones de ámbito nacional e internacional, tanto en grado como en posgrado; realización de estudios de innovación metodológica en la enseñanza y el aprendizaje de la Ética aplicada al sistema sanitario, tanto en el grado como en el posgrado y la formación continuada de los profesionales en ejercicio.

6.1.6. Cátedra MAZ

Directora: D^{ña}. María Begoña Martínez Jarreta

Fecha de creación: 29 de junio de 2018.

Entidad colaboradora: Mutua de Accidentes de Zaragoza (MAZ, Mutua Colaboradora de la Seguridad Social)

Objetivos de la Cátedra:

El objetivo de la Cátedra es, basándose en la evidencia científica, mejorar la asistencia sanitaria y las prestaciones rehabilitadoras y sociales de la misma, al trabajador que sufre un daño. Con este objetivo, apoyará e incentivará proyectos de investigación en el ámbito de actuación de las prestaciones sanitarias, apoyará la realización de tesis doctorales y proyectos fin de carrera, organizará formación continua para los profesionales de la salud y prácticas para estudiantes, y también llevará a cabo actividades de comunicación. También se convocará un premio nacional a la mejor tesis doctoral sobre temas de Medicina de Trabajo y actividades propias de las mutuas, y se concederán ayudas a médicos de familia para fomentar la formación, el interés y el prestigio entre este colectivo de todo lo relativo a la salud laboral, a las mutuas y a la Medicina del Trabajo.

6.2. La Proyección Institucional

La Facultad de Medicina, en el ámbito de la proyección científica y social, además de las actividades organizadas por el equipo decanal, ha seguido apoyando distintas iniciativas de estudiantes, profesores e investigadores, departamentos e institutos de investigación, a las que se ha dado difusión y proporcionado espacios y material.

La [Facultad de Medicina](#) mediante su página web, proporciona el acceso a toda la información sobre sus titulaciones, así como a las actividades que se desarrollan en el centro.

A continuación, con el fin de dar visibilidad a los eventos que se desarrollan en nuestro centro, se detallan tanto las actividades propuestas desde el equipo decanal como otras actividades en las que el centro ha colaborado.

6.3. Congresos, jornadas, seminarios y otras actividades

En este apartado, se presentan diferentes congresos, jornadas, seminarios y actividades y actividades realizadas en la Facultad de Medicina:

Fecha de Impartición	Actividad	Ponente/Moderador/Organizador	Lugar de Impartición
27-29/09/2018	XI Congreso de educación médica	Consejo Estatal de Estudiantes de Medicina	Facultad de Medicina
26-27/10/2018	Congreso Nacional de Síndrome Cornelia de Lange	D. Juan Pie Juste (Departamento de Farmacología y Fisiología)	Facultad de Medicina
22/11/2018	Jornadas de Atención al Paciente Crítico Cardiológico	Departamento de Farmacología y Fisiología	Facultad de Medicina
23/11/2018	Jornadas de Conducta alimentaria, medicamentos, productos de parafarmacia y Riesgos en la Red	Gobierno de Aragón y Facultad de Medicina	Facultad de Medicina
28-30/11 y 1/12/2018	Congreso Español de la Sociedad Española de Medicina Psicosomática	D. Ricardo Campos Ródenas	Facultad de Medicina

Fecha de Impartición	Actividad	Ponente/Moderador/Organizador	Lugar de Impartición
12-13/12/2018	II Jornadas de atención primaria	Delegación de estudiantes de la Facultad de medicina	Facultad de Medicina
24-26/04/2019	X Congreso de Fisiología	Área de Fisiología de Medicina del Dpto. de Farmacología y Fisiología	Facultad de Medicina
2-3/05/2019	IV Congreso Docente de Terapéutica	Área de Farmacología de Medicina del Dpto. de Farmacología y Fisiología	Facultad de Medicina
20-24/5/2019	II Semana de Micro y Mano	D. Eduardo Blasco y D. Jorge Gil Albarova (Dpto. de Cirugía, Ginecología y Obstetricia)	Facultad de Medicina
23/5/2019	Proyecto MicroMundo	D ^a . Ainhoa Lucía (Departamento de Microbiología, Medicina Preventiva y Salud Pública). Incluyó la conferencia de D. Víctor Jiménez Cid (Universidad Complutense de Madrid)	Universidad Complutense de Madrid

Figura 14: Congresos, jornadas y seminarios y otras actividades

6.4. Actividades orientadas a los centros de educación secundaria organizadas por la Facultad Visitas de profesores de la Facultad a Centros de Educación Secundaria

A lo largo del curso 2018/2019, se han realizado dos visitas a centros de enseñanza secundaria, concretamente al Colegio Escuelas Pías “Escolapios” (19 de diciembre de 2018) y al Colegio “San Agustín” (21 de febrero de 2019) con el objeto de presentar la Facultad. En estas visitas se habla entre otros, de las características del Grado en Medicina, de sus posibles salidas profesionales y de actividades que se realizan en la Facultad.

Jornadas de Puertas Abiertas

Se trata de visitas de Centros de Educación Secundaria a la Facultad organizadas por el Decanato, y que constan de una breve presentación de la Facultad y de sus titulaciones y de las principales actividades que se realizan. A lo largo de todo el curso académico 2018/2019, la Facultad de Medicina recibió visitas doce visitas.

Instituto de Educación Superior	Día programado de la visita
IES Luis Buñuel	10 de enero de 2019
IES Pablo Serrano	24 de enero de 2019
IES El Portillo	25 de enero de 2019
Colegio Salesianos “Nuestra Señora del Pilar”	30 de enero de 2019
IES Martínez Vargas	7 de febrero de 2019
IES Miguel Servet	14 de febrero de 2019
IES Ítaca	22 de febrero de 2019
Colegio Escuelas Pías Escolapios	26 de febrero de 2019
IES Félix De Azara	28 de febrero de 2019
IES Sierra De La Virgen	7 de marzo de 2019
IES Hermanos Argensola	15 de marzo de 2019
La Salle Franciscanas Gran Vía	12 de abril de 2019

Figura 15: Visitas de Institutos de la Facultad de Medicina/Jornada de Puertas Abiertas

6.5. Conferencia de Decanos

Del 9 al 11 de mayo de 2019, se celebró en Pamplona, la Asamblea ordinaria de la Conferencia Nacional de Decanos de Facultades de Medicina, contando con representación de la Facultad de Medicina.

6.6. Otras actividades de proyección social

Del 19 de marzo al 10 de abril de 2019 se ha celebrado una exposición sobre la publicidad médica española en las revistas de la Hemeroteca de la Facultad.

Se puede obtener más información de esta exposición en el blog de la Biblioteca de la Universidad de Zaragoza: <http://blog.biblioteca.unizar.es/publicidad-medica-espanola-en-revistas-de-la-hemeroteca-de-la-facultad-de-medicina>.

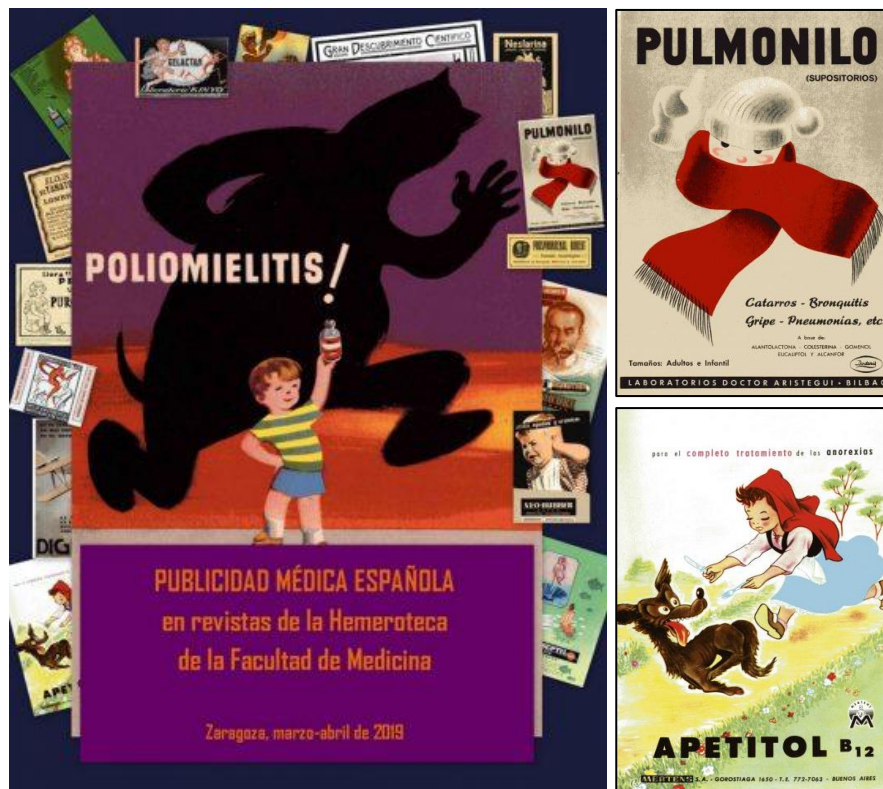


Figura 16: Muestra de la exposición sobre la publicidad médica española

7. RECURSOS HUMANOS, INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS

7.1. Recursos Humanos

El profesorado de la Facultad de Medicina

En la siguiente tabla se encuentra reflejada la plantilla de profesorado de la Facultad de Medicina, agrupadas por cuerpos docentes o en su defecto, categorías laborales, la evolución del profesorado permanente y temporal, los sexenios y quinquenios y la comparativa entre profesorado doctor y no doctor (no se computa e estos efectos la figura de Colaborador Extraordinario):

Cuerpo/Categoría	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2018 (%)
Profesorado Permanente (CU, TU, COL, CDOC)	114	110	103	96	90	88	88	87	13,62
Cuerpo de Catedráticos/as de Universidad	26	26	25	22	17	16	15	14	2,19
Cuerpo de Profesores/as Titulares de Universidad	82	78	70	66	65	64	64	63	9,86
Profesorado Contratado Doctor	4	4	6	6	6	6	8	9	1,41
Profesorado Colaborador	2	2	2	2	2	2	1	1	0,16
Profesorado Temporal	413	413	499	508	499	516	513	529	82,79
Profesorado Ayudante Doctor	3	4	3	2	4	4	4	4	0,63
Profesorado Asociado	410	409	496	506	495	512	509	525	82,16
Profesorado Emérito	15	15	14	15	16	16	12	8	1,25
Personal Docente, Investigador o Técnico	0	3	3	4	5	4	4	5	0,78
Personal Investigador en Formación	6	4	4	4	7	6	5	10	1,56
TOTAL	533	530	609	612	601	614	610	631	100%

Figura 17: Plantilla de profesorado a fecha de cierre del presente informe

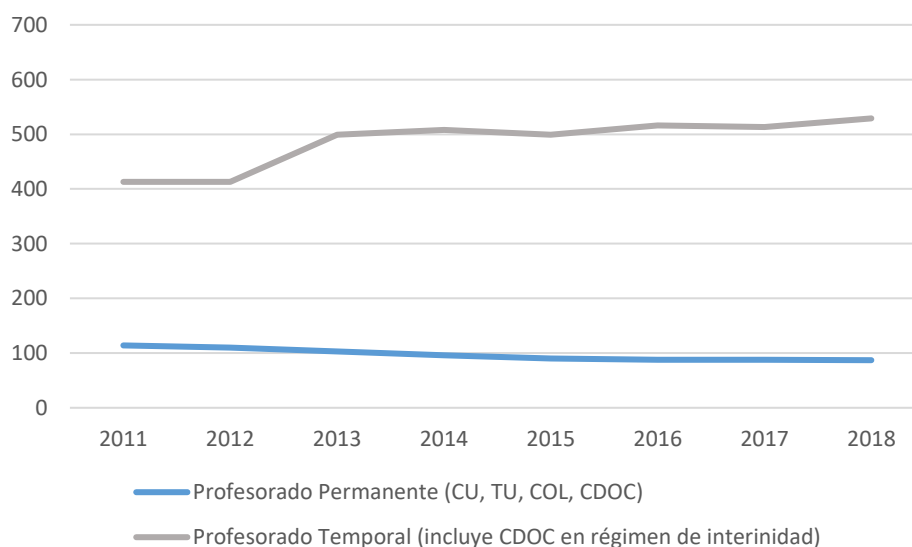


Figura 18: Tendencia (periodicidad de medición anual), profesorado permanente y temporal

Cuerpo/categoría	Sexenios	Quinquenios
Catedrático/a de Universidad	64	89
Profesor/a Titular de Universidad	102	356
Profesorado Contratado Doctor	6	-
Total	172	445

Figura 19: Sexenios y quinquenios del profesorado

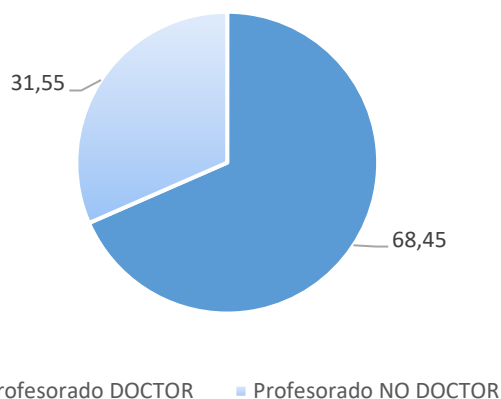


Figura 20: Comparativa profesorado doctor/no doctor (porcentaje)

El Personal de Administración y Servicios de la Facultad de Medicina

El Personal de Administración y Servicios de Facultad de Medicina (PAS) se encuentra presente en las siguientes áreas:

- las Conserjerías de los dos edificios,
- la Secretaría y la Dirección del Centro,
- la Biblioteca y la Hemeroteca,
- el Taller de Impresión y Edición (Servicio de Reprografía),
- el Servicio de Informática,
- las Secretarías de los Departamentos de Anatomía Patológica, Medicina Legal y Forense y Toxicología; Anatomía e Histología Humanas; Cirugía, Ginecología y Obstetricia; Farmacología y Fisiología; Medicina, Psiquiatría y Dermatología; Microbiología, Medicina Preventiva y Salud Pública; y Pediatría, Radiología y Medicina Física.
- los Laboratorios Departamentales.

La distribución del personal de Administración y Servicios de la Facultad de Medicina por áreas de trabajo a fecha de cierre de este informe es la siguiente:

Área de Trabajo	Total
Administración (incluye Personal de Gestión de Títulos Propios)	25
Biblioteca	14
Conserjería	9
Laboratorios (incluye Personal de Proyectos de Investigación)	19
Reprografía	3
Informática	1
Total	71

Figura 21: Distribución gráfica de la plantilla de PAS por áreas de trabajo

Régimen jurídico	Categoría/Cuerpo/Escala	Número
Funcionario	Escala de Gestión	1
	Escala de Ayudantes de Archivos y Bibliotecas	2
	Escala Oficiales de Edición e Impresión	1
	Escala de Técnicos Especialistas de Edición e Impresión	2
	Escala Auxiliar de Servicios Generales (o puesto de similar naturaleza)	8
	Escala de Técnicos Especialistas Laboratorio y Talleres	13
	Escala de Técnicos Especialistas de Biblioteca	5
	Escala de Técnicos Especialistas de Servicios	1
	Escala de Auxiliares de Biblioteca	7
	Escala Administrativa	10
	Escala Auxiliar	14
Laboral	Técnico Especialista	4
	Titulado Superior	2
	Otros	1
Total		71

Figura 22: Distribución gráfica de la plantilla de PAS considerándose la categoría/cuerpo/escala

En la página web de la Universidad de Zaragoza, <https://recursoshumanos.unizar.es/servicio-pas/rpt-pas/relacion-de-puestos-de-trabajo>, se encuentra disponible la Relación de Puestos de Trabajo (RPT), de la Universidad de Zaragoza, en lo que se refiere a personal funcionario.

7.2. La prevención de riesgos laborales

Con fecha 6 y 26 de marzo de 2019, se realizaron varios simulacros de incendio en la Facultad de Medicina. En ninguno de los casos anteriores se produjo ningún incidente de relevancia durante la evacuación.

7.3. Infraestructuras y los equipamientos

En la Facultad de Medicina, durante el año 2018 se han efectuado diferentes acciones orientadas a la reparación y mejora de las infraestructuras y del equipamiento del centro. Estas actuaciones se detallan en los siguientes apartados:

7.3.1. Obras menores y de mantenimiento

En este periodo se han realizado las siguientes mejoras:

- Colocación de una vitrina expositora para la Hemeroteca, otra para Anatomía y también armarios en la Biblioteca.
- Sustitución del suelo de Decanato y las cortinas.
- Sustitución del suelo y del techo del pasillo de Microbiología.
- Reforma de los espacios anexos al aula 2 del Edificio “B”, para adecuarlos a la instalación de una nueva sala de simulación, que también se equipará con diverso material para entrenamiento en técnicas variadas (auscultación, intubación, etc.).

Asimismo, queda pendiente una reforma en profundidad del edificio “A”, que está previsto se realice después de las obras de la Facultad de Filosofía y Letras (cubiertas, climatización, aulas, etc.).

7.3.2. Adquisición de material, ordenadores, laboratorios e inversiones en infraestructuras de aulas

La Facultad de Medicina ha realizado las siguientes actuaciones:

- Se han comprado 10 proyectores para las aulas del Edificio “B”, y se ha mejorado el sistema de audio, video y control remoto.
- Se ha instalado un sistema de audio y video en la Sala de Simulación.
- Se ha adquirido material de simulación: un entrenador de Auscultación y Smartscope, 3 glúteos para inyecciones, una cabeza de intubación difícil, 2 cabezas de intubación bebé, una cabeza de intubación pediátrica, un simulador de exploración de fondo de ojo, un entrenador avanzado de exploración mamaria y 2 brazos de entrenamiento venoso.

8. EL INFORME ECONÓMICO DEL EJERCICIO 2018

8.1. Análisis de la asignación económica

El Presupuesto de la Facultad de Medicina está constituido por la suma de:

- La asignación inicial, que se determina en función de unos módulos de reparto que se aprueban en Consejo de Gobierno.
- Los ingresos finalistas y subvenciones.
- El remanente del año anterior, si lo hubiere.

	Asignación UZ	Ingresos	Remanente	Total
2017	51.480 €	80.176,65 €	65.923,35 €	197.580,00 €
2018	49.646 €	72.894,90 €	62.813,68 €	185.354,58 €

Figura 23: Evolución del Presupuesto Económico de la Facultad

Además de la asignación inicial de presupuesto dada por la Universidad de Zaragoza, se reciben otros ingresos o subvenciones por parte de la Universidad, que para el ejercicio 2018 se indicarán más adelante, así como los ingresos por alquiler de espacios.

8.2. Estado de ejecución del presupuesto de gastos

El presupuesto de gastos se estructura en dos apartados diferenciados:

- gastos centralizados, que son los gestionados por los servicios centrales de la Universidad, y,
- gastos descentralizados, que son aquellos que gestiona directamente el centro.

La siguiente tabla recoge el desglose de la ejecución del presupuesto de gastos descentralizados en función de los respectivos conceptos económicos:

Económica - Concepto	Importe
216 – LICENCIA SOFTWARE PARA ECOE	580,80 €
Total 21 - Reparación, Mantenimiento y Conservación	580,80 €
220 - MATERIAL DE OFICINA, incluido tóner	4.934,59 €
221 – SUMINISTROS (Simuladores)	8.951,80 €
222 – COMUNICACIONES POSTALES	1.728,50 €
226 - GASTOS DIVERSOS	46.526,24 €
Total 22- Material, Suministros y Otros	62.304,77 €
230 – DIETAS (Incluidos Gastos Máster Salud Pública)	8.426,67 €
Total 23- Indemnizaciones por razón de servicio	8.426,67 €
270 - LIBROS Y REVISTAS (Sólo Libros)	6.362,04 €
Total 27- Gastos relacionados con la actividad (libros)	6.362,04 €
TOTAL 2 - GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	77.510,64 €

Figura 24: Ejecución del Presupuesto de Gastos. Detalle por conceptos

El concepto económico “226-Gastos Diversos”, conjuntamente con el concepto “220-Material de Oficina” y “221-Suministros (simuladores)”, engloban la mayor parte del gasto descentralizado. A continuación, se desglosa el concepto 226 a nivel de subconcepto con objeto de conocer la naturaleza del gasto en mayor detalle.

Económica - Concepto	Económica - Subconcepto	Importe
226 - GASTOS DIVERSOS	226.00 - GASTOS GENERALES Y DE FUNCIONAMIENTO (Incluida factura de 8770 pagada a Phileos, cooperación Filipinas)	16.521,98 €
	226.01 - ATENC. PROTOCOL. Y REPRESENTAT	322,00 €
	226.06 - PAGOS A PROFESIONALES (Máster Salud Pública)	9.010,75 €
	226.11 - REPOSICION DE MOBILIARIO Y ENSERES	10.300,59 €
	226.12 - REPOSICION EQUIPAMIENTO INFORMATICO	1.139,52 €
	226.15 - REPOSICION MAQUINARIA Y UTILLAJE	9.231,40€
TOTAL		46.526,24 €

Figura 25: Configuración del concepto económico, 226-Gastos Diversos

Dentro del subconcepto 226.11, reposición de mobiliario y enseres, el gasto más importante ha sido en Simuladores para prácticas y ECOE (8.016,00 euros) y el resto en sillas, pantallas y micrófonos inalámbricos.

Dentro del subconcepto 226.15, reposición maquinaria y utillaje, el gasto más importante ha sido en proyectores para las aulas (4.356,00 €) y en material audiovisual para la Sala de Simulación (4.875,40 €).

8.3. Gasto centralizado, que se carga directamente al presupuesto de ingresos

Transferencia de crédito Negativas / Reasignaciones Negativas	Importe
Servicio Publicaciones, prensas e investigación	2.242,55 €
Gasto en comunicaciones telefónicas	1.736,45 €
Cargo interno LICENCIA AULA SPSS 2018/2019	697,34 €
Inscripción equipos estudiantes representantes Medicina Trofeo Rector	3.900,00 €
Instalación Bomba de calor en Aula Informática Prisma	1.941,54 €
Reforma de la Sala de Espera del Decanato	2.957,67 €
Vitrina Expositora Anatomía	6.627,59 €
Gastos vigilancia fiesta alumnos	164,48 €
TOTAL	20.267,62 €

Figura 26: Gasto centralizado, que se carga directamente al presupuesto de ingresos

8.4. Estado de ejecución del presupuesto de ingresos

El Presupuesto de ingresos de la Facultad está integrado por ingresos de dos tipos, según su repercusión en el presupuesto de gastos:

- Ingresos genéricos: aquellos que no tienen repercusión directa en el presupuesto de gasto, como es el caso de las tasas académicas y cánones de servicios contratados.

Concepto	Importe
Concepto 310.00. Derechos de matrícula de grados y másteres oficiales	1.058.501,00 €
TOTAL	1.058.501,00 €

Figura 27: Ingresos genéricos. Detalle por conceptos

- Ingresos finalistas: los ingresos generados por la Facultad y que suponen, por tanto, un incremento en el crédito existente.

Concepto	Importe
Alquiler de espacios	47.042,18 €
Subvención para cooperación en Filipinas	12.970,00 €
Ingreso por fotocopias hemeroteca (facturas)	1.301,00 €
Subvención para prueba ECOE	6.000,00 €
Concepto 399.00. Ingresos diversos (fotocopias hemeroteca y envío títulos)	2.744,72 €
Programa Erasmus	2.837,00 €
TOTAL	72.894,90 €

Figura 28: Ingresos finalistas y subvenciones

Como se puede comprobar, la mayor parte de los ingresos finalistas corresponden al alquiler de espacios para cursos, oposiciones, jornadas, congresos o reuniones.

8.5. Resumen ejecución presupuesto

Crédito Total	185.354,58 €
Gasto Descentralizado	77.510,64 €
Gasto Centralizado	20.267,62 €
Saldo del ejercicio	87.576,32 €

Figura 29: Resumen ejecución del presupuesto

El saldo del ejercicio será incorporado al presupuesto de 2019.

8.6. Otros gastos de la Facultad con cargo al Presupuesto General de la Universidad de Zaragoza

Gasto en limpieza	342.663 €
Gasto en revistas. Publicaciones periódicas, soporte papel	3.768,64 €
Gasto consumo de electricidad	126.207,59 €
Gasto consumo gas natural	47.722,49 €

Figura 30: Otros gastos de la Facultad, con cargo al PG-UZ

8.7. Conclusiones

- La asignación presupuestaria recibida de la Universidad de Zaragoza para el ejercicio 2018 se ha mantenido en similares importes que el ejercicio anterior.
- La Facultad ha mantenido su política activa de captación de ingresos mediante el alquiler de espacios para cursos, oposiciones y otros eventos, como congresos, jornadas, etc.
- La Facultad, gracias a lo que ingresa por alquiler de espacios, sigue realizando mejoras en sus infraestructuras, reformando espacios con obras menores, así como la compra de simuladores para las prácticas de los alumnos y orientados al Examen Clínico Objetivo Estructurado (ECO-E).
- Con el fin de seguir realizando obras y mejoras, se solicita a la Vicerrectora de Economía la incorporación del remanente generado para el ejercicio 2019.

9. EL PROGRAMA DE ACTUACIÓN DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Consecuentemente con el espíritu de trabajo y de mejora continua seguido desde la Facultad de Medicina, emerge la preocupación en la satisfacción de las necesidades de nuestros grupos de interés, asegurándose que se logren los fines perseguidos, y haciendo que los procesos formativos sean los adecuados, cuenten con los recursos pertinentes y busquen la mejor manera de lograr esos fines. Así, se presentan como actuaciones de especial relevancia en materia de transparencia, calidad y de participación:

- Seguir avanzando en el desarrollo del SGIC de la Facultad de Medicina, su revisión permanente y mejora continua.
- Continuar dando difusión a las actividades y resultados de la Facultad de Medicina al objeto de que puedan ser conocidas por nuestros grupos de interés.
- Trabajar para que todos los miembros de la Facultad acepten como necesaria y cotidiana la cultura de la calidad.
- Lograr una mayor participación de los estudiantes, del PDI y el PAS tanto en las comisiones del centro relacionadas con la calidad como en las encuestas de satisfacción y en este último caso, proponer actuaciones para mejorar el proceso y mejorar la percepción por el mismo.
- Potenciar la información sobre los programas formativos, prácticas, acciones de movilidad, entre otros, a través de los diferentes canales de información existentes.

Se debe añadir, que el programa de actuación de la Facultad se encuentra vinculado a los diferentes Planes Anuales de Innovación y Mejora (PAIM) de las titulaciones oficiales coordinadas por el centro, concretamente, el Grado en Medicina y el Master en Iniciación a la Investigación en Medicina, y que presentan como líneas conjuntas:

- Continuar con el proceso de mejora de las guías docentes.
- Adecuar los espacios y los recursos de la Facultad a las nuevas realidades académicas.
- Mejorar el nivel de participación en las encuestas de satisfacción de los diferentes colectivos.
- Mejorar la coordinación del profesorado en las titulaciones.

De esta forma, en este centro se está trabajando y se continuará trabajando, durante los siguientes cursos académicos, en las siguientes líneas de actuación de naturaleza general y específica.

9.1. Líneas generales

Continuar con el proceso de mejora de las guías docentes

Esta acción se considera de *Mejora Continua* de carácter académico y organizativo, concretándose en este curso académico en el Grado en Medicina en la promoción de la evaluación de competencias, no solo de conocimientos, haciéndolo constar los cambios en las correspondientes Guías Docentes (curso 2018/2019).

En cursos anteriores, en el Grado en Medicina se presentaron como actuaciones dentro de esta línea:

- La concreción de los criterios de evaluación de las asignaturas (curso 2016/17).
- La necesidad de actualizar las Guías Docentes dentro de los plazos establecidos por la universidad, con el objetivo de permitir su aprobación y publicación en las fechas previstas, la mejora de aspectos relacionados con los criterios de evaluación, distinguiendo entre la evaluación de conocimientos teóricos y la adquisición de

competencias y la delimitación de las competencias transversales desarrolladas en cada materia (trabajo en equipo, toma de decisiones, razonamiento crítico, etc.) (curso 2017/18).

Como acción propia del Máster, se incluye continuar con el proceso de mejora y coordinación entre los contenidos docentes de las asignaturas, potenciando el trabajo práctico en el aula, fomentando la aplicación de "herramientas informáticas" en problemas concretos de investigación como SPSS, EXCEL, y potenciar el trabajo, las tutorías y la ayuda práctica metodológica puntual en la preparación de los Trabajos Fin de Master de forma "on line".

Adecuar los espacios y los recursos de la Facultad a las nuevas realidades académicas

Esta acción se considera de *Mejora Continua* sobre infraestructuras. Entre otras mejoras en curso, en la Facultad de Medicina se está habilitando una sala para utilizarla como seminario para grupos pequeños en el edificio "A". También se están realizando reformas en un espacio del edificio "B" para instalar una segunda sala de simulación, si bien, sigue pendiente la reforma integral del edificio "A" (cubiertas, climatización, aulas, etc.), que depende de la Universidad.

Durante el curso 2015/2016, se adaptó un aula contigua a la Sala de Grados (denominado Seminario de Grados) y se procedió a la renovación de los ordenadores de una de las salas de informática. En el curso siguiente, se habilitó otra aula en un antiguo archivo del centro (Aula de Bioestadística).

Asimismo, se renovaron los ordenadores de las aulas de los Edificios "A" y "B", y los proyectores de las aulas del Edificio "A", también se cambiaron los monitores de una de las salas de informática y en la otra se renovó el cableado. En varias zonas de la Biblioteca se colocaron regletas para la conexión de ordenadores en las mesas de estudio, así como una línea eléctrica nueva para aumentar la potencia en esa zona. Además, se instaló el directorio del edificio "A" y un sistema de alarmas y de detección de incendios en ambos edificios. También se sustituyó uno de los ascensores del edificio "B" y se actualizó la electrónica de ambos ascensores del Edificio "A".

En el PAIM del curso 2017/2018, se incluían como propuestas de mejora:

- Transformar en la medida de lo posible, las aulas grandes en espacios más pequeños y con asientos móviles para favorecer actividades de pequeño grupo y mejorar su ergonomía.
- Mejorar la climatización en algunos espacios.
- Adecuar más espacios para prácticas de simulación y aumentar la dotación de material para prácticas.

Mejorar el nivel de participación en las encuestas de satisfacción

Esta acción se considera de *Mejora Continua* sobre la calidad de las titulaciones, concretándose en este curso académico en:

- Mejorar el nivel de participación en las encuestas. La tasa de respuesta sigue siendo muy baja en todos los colectivos (PDI, PAS y alumnado), a pesar de utilizar todos los medios disponibles de difusión y motivación.
- Simplificar las encuestas para favorecer la participación de los diferentes colectivos implicados en la titulación. Proponer al Área de Calidad y Mejora acometer una simplificación sustancial de las encuestas para facilitar su cumplimentación.

Mejorar la coordinación del profesorado en las titulaciones

Esta acción se considera de *Mejora Continua*, de carácter académico y organizativo, que se concreta en:

- Mejorar la coordinación de profesores de una misma asignatura tanto en el desarrollo de los programas docentes, como en el diseño de las pruebas de evaluación, incluidas las actividades prácticas, para evitar situaciones de desajuste.
- Mejorar la coordinación de asignaturas .
 - En el Grado en Medicina, tras las reuniones mantenidas entre la coordinadora de la titulación y los coordinadores de semestre, no se han conseguido de forma satisfactoria las mejoras propuestas, por lo que la organización de horarios y el número de grupos de prácticas se hará de forma centralizada. Resulta de gran trascendencia la participación de los estudiantes en las reuniones de coordinación de los semestres, ya que pueden señalar los problemas de coordinación susceptibles de mejora.
 - En el Máster, aunque se continúa potenciando y estimulando la implicación del profesorado y del alumnado en la cumplimentación de las encuestas, el resultado final de la acción, no depende directamente de la titulación sino de la responsabilidad de los agentes implicados. No obstante, dado el problema detectado y conocido, y del que no son ajenas el resto de titulaciones, se continua realizando anualmente una sencilla pero eficiente encuesta específica de la titulación, con elevada implicación del alumnado y cuyos resultados son explicitados y visibles en el informe anual de evaluación de calidad del máster y tenidos en cuenta sistemáticamente en la cumplimentación de los PAIM.

9.2. Líneas específicas

En este apartado se recogen las acciones programáticas señaladas en los correspondientes PAIM's del curso académico 2018/19, en referencia al [Grado en Medicina](#) y al [Máster Universitario de Iniciación en Investigación en Medicina](#).

Grado en Medicina

Promover acciones de mejora en asignaturas con baja evaluación

La existencia de asignaturas formadas por varios bloques muy heterogéneos, dificulta esta acción. En las encuestas, se señalan diferencias importantes entre las partes. Se han tratado las incidencias con las direcciones departamentales o directamente con el profesorado implicado. Asimismo, se deben establecer acciones para corregir y mejorar la metodología docente en algunas asignaturas concretas.

Potenciar actividades de simulación y prácticas clínicas en paralelo a la docencia teórica

Deben potenciarse actividades de simulación en todas las asignaturas, en especial en las materias clínicas, para favorecer la adquisición de competencias, sobre todo, teniendo en cuenta que los alumnos deberán superar una prueba ECOE al final de las prácticas tuteladas. Nuestro centro ya dispone de una sala de simulación totalmente equipada a disposición de los docentes, además de material específico de simulación en varios departamentos. A lo largo del curso se dispondrá de una segunda sala de simulación que facilitará la realización de estas actividades. Este tipo de prácticas permite al alumno entrenarse para el desempeño de su futura labor profesional.

Promover la evaluación de competencias, no solo de conocimientos, y reflejarlo en las Guías Docentes

Al introducir prácticas para desarrollar competencias, su evaluación requiere la utilización de criterios diferentes a los utilizados en la evaluación de conocimientos y, además, estos deben ser homogéneos (utilización de rúbricas, plantillas, etc.). Su implementación, así como el tipo de evaluación, debe reflejarse en las Guías Docentes.

Continuar las acciones encaminadas a la reforma del Plan de estudios del Grado de Medicina

Desde el curso académico 2014/2015 se han realizado avances en esta acción y se han llevado a cabo reuniones con las direcciones de los departamentos y el profesorado responsable de las asignaturas. Existen ya propuestas de períodos preclínico y clínico, y de asignaturas a impartir.

Promover la creación de la figura de Profesor Contratado Doctor con vinculación clínica

Se han realizado bastantes avances en la elaboración del baremo de acreditación de esta nueva figura por parte de los diferentes actores implicados en su desarrollo (ACPUA, SALUD y Universidad). Queda pendiente la aprobación del baremo y la concreción del tipo de contrato a poner en marcha.

Contratación y estabilización del profesorado

Es necesaria una mayor estabilidad del profesorado, sobre todo en materias básicas, favoreciendo los contratos a tiempo completo frente a los temporales o asociados a tiempo parcial.

Máster Universitario de Iniciación en Investigación en Medicina

Mejorar la realización de actividades formativas dinámicas en el aula

Se afronta la recomendación de mejora mediante la utilización sistemática de ordenadores personales portátiles para todo el alumnado, con la coordinación de los profesores responsables.

Revisar los enlaces de la página web propia de la titulación con la de UNIZAR.

Se procede al ajuste y coordinación de los enlaces de la página web de la Facultad de Medicina, y con las diferentes páginas web institucionales.

Seguimiento institucional de egresados y su inserción laboral

En cuanto al seguimiento institucional de egresados y su inserción laboral, se trata de un procedimiento institucional de la Universidad de Zaragoza, previsto y habilitado para los egresados de la Escuela de Doctorado y no del Master (y más teniendo en cuenta que no se trata de un Master profesionalizante sino de investigación). El seguimiento adecuado de estos egresados, haría referencia a su evolución ulterior en la Escuela de Doctorado y realización de la Tesis doctoral.

Cumplimentación protocolo CEICA. en Trabajos Fin de Master

Cumplimentación de los criterios propuestos por el Comité de Ética de la Investigación de la Comunidad de Aragón Aragón (CEICA), en los Trabajos de Fin de Master con implicaciones

clínicas. Dichos criterios y su enlace a la página web oficial se explicitarán en la Guía docente del TFM.

9.3. Grado de cumplimiento de las acciones de mejora establecidas para el curso 2018/19

A continuación, se muestran las acciones establecidas en el PAIM de las titulaciones del curso académico, con su correspondiente descripción, inicio y final (o en su defecto si es de mejora continua), y su grado de cumplimiento:

Grado en Medicina

0.— Acciones de mejora de carácter académico y organizativo que NO supongan modificación del plan de estudios o de la Memoria de Verificación				
Establecer planes de mejora en asignaturas con baja evaluación	Las bajas tasas de respuestas obtenidas en las encuestas, sumado a la existencia de asignaturas con varios bloques muy heterogéneos, dificultan esta acción. En cualquier caso deben realizarse en asignaturas con tendencia negativa mantenida	2011	Mejora continua	En curso
Promover la evaluación de competencias, no solo de conocimientos	Para ello es necesario desarrollar actividades prácticas adaptadas a la consecución de competencias, dirigidas a entrenar a los alumnos de cara a la evaluación ECOE. Para la evaluación de estas competencias se requiere la utilización de criterios homogéneos (rúbricas, plantillas...) y debe quedar reflejado en las guías, diferenciándose de la evaluación de conocimientos	2018	2019	Completada
Potenciar actividades de simulación	Deben potenciarse actividades de simulación en todas las asignaturas, en especial en las materias clínicas, para favorecer la adquisición de competencias, sobre todo, teniendo en cuenta que los alumnos deberán superar una prueba ECOE al final de las prácticas Tuteladas. Nuestro centro ya dispone de una sala de simulación equipada con maniquí y material básico a disposición de los docentes, además se dispone de material específico de simulación en algunos departamentos	2018	2019	Completada
Establecer los criterios para la rotación/renovación de la oferta anual de asignaturas optativas.	Con el fin de renovar la oferta de asignaturas optativas, la CGC nombró una comisión encargada de establecer los criterios de rotación entre las asignaturas optativas ya ofertadas en la MV	2018	2019	Completada
Continuar con las acciones encaminadas a la reforma del Plan de estudios del Grado de Medicina	Es un tema en el que se lleva trabajando desde el Curso 2014/2015. Existe ya una propuesta preliminar que se ha presentado a la CGC y se está perfilando con los diferentes departamentos para su puesta en marcha	2013	Mejora continua	En curso
Agilizar la incorporación de estudiantes en primero del Grado	La falta de distrito único sigue dificultando la incorporación de los alumnos en Primer curso del Grado. Para ello, se propone mejorar la cooperación entre el personal administrativo, los profesores de primero del Grado y las Coordinadoras para que los alumnos se sientan integrados lo antes posible	2016	Mejora continua	En curso
Mejorar coordinación de asignaturas y Profesorado	Promover un mayor número de reuniones entre las Coordinadoras y los coordinadores de semestre y los coordinadores de asignatura para mejorar la organización del calendario de clases a partir de una propuesta centralizada. Las actividades prácticas deben programarse y anunciarse con la debida antelación y no solaparse con otras actividades del mismo curso, evitando en lo posible dejar tiempos muertos Animar a participar a los alumnos en las reuniones de Coordinación, no solo para fijar las fechas de los exámenes, sino para que expresen o planteen líneas de mejora de los correspondientes semestres. Establecer el mismo número de grupos de prácticas en todas las asignaturas del mismo semestre	2012	Mejora continua	En curso

1.— Propuestas de acciones de mejora sobre infraestructuras y equipamiento				
Adecuación de espacios	Transformar en la medida de lo posible las aulas grandes en espacios más pequeños y con asientos móviles para favorecer actividades de pequeño grupo y mejorar su ergonomía. Mejorar la climatización en algunos espacios. Adecuar más espacios para prácticas de simulación y aumentar la dotación de material para prácticas	2018	Mejora continua	Completada
2.— Propuesta de acciones de mejora sobre profesorado				
Fomentar la participación del profesorado de la Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte en cursos de formación docente	Estimular al profesorado para realizar actividades específicas sobre formación docente o educación médica	2018	2019	Completada
Promover la creación de la figura de Profesor Contratado Doctor con vinculación clínica	La falta de profesorado permanente y el envejecimiento de la plantilla es un hecho generalizado en la Universidad, pero es más patente en las materias clínicas de la Facultad de Medicina. Esto es debido a que estos profesionales deben atender simultáneamente actividades docentes, investigadoras y asistenciales, por lo que tienen mayor dificultad para su acreditación. Por ello, y de forma coordinada con las acciones llevadas a cabo en otras Comunidades Autónomas, se han llevado a cabo reuniones con el Vicerrector de Profesorado, la Consejería de Innovación Investigación y Universidad, SALUD, Consejería de Sanidad y ACPUA, dirigidas a la puesta en marcha de la nueva figura contractual lo antes posible, para dar una solución a corto-medio plazo a la reducción de la plantilla de profesorado permanente. Esta nueva figura de profesorado podrá desarrollar docencia universitaria con una mayor dedicación y responsabilidad docente de forma compatible con la actividad asistencial	2017	2019	Completada
3.— Propuestas de acciones: Otras				
Mejorar el nivel de participación en las encuestas	La tasa de respuesta de los distintos colectivos (PDI, PAS y alumnado) sigue siendo muy baja. Las coordinadoras de la titulación, los profesores y delegados deben seguir insistiendo en el valor de estos datos para mejorar la calidad de la titulación. Desde la Unidad de Calidad y Racionalización se debería intentar hacerlo más atractivo y simplificar al máximo, de forma que resulte más eficaz, o buscar mecanismos para que sea un requisito de obligado cumplimiento	2017	Mejora continua	En curso
Mejorar la información sobre el Sistema de Calidad del grado a todos los colectivos	Dar mayor difusión al informe de evaluación de la calidad (IECRA) y el Plan de Innovación y Mejora (PAIM) a todos los agentes implicados en el título, en especial a los relacionados con las acciones de mejora	2018	2019	Completada

Figura 31: Cumplimiento de acciones de mejora en el Grado en Medicina

Máster Universitario de Iniciación en Investigación en Medicina

0.— Acciones de mejora de carácter académico y organizativo que NO supongan modificación del plan de estudios o de la Memoria de Verificación				
Potenciación del trabajo y tutorías "on line"	Continuar con el proceso de mejora continua de coordinación de contenidos entre las diversas asignaturas y de aminoración de carga docente lectiva presencial así como la potenciación del trabajo y tutorías "on line"	2018	2019	Completada
Optimización Guías docentes	Comprobación sistemática y rigurosa de la actualización efectiva de las Guías Docentes, incluyendo bibliografía actualizada, en el periodo de tiempo establecido para ello	2018	2019	Completada
Actualización de la Memoria de Verificación	Actualización de la Memoria de Verificación, en algunos aspectos que pudieran resultar inconcretos, como por ejemplo: convalidaciones específicas de créditos, baremo de acceso	2018	2019	Completada
1.— Propuestas de acciones de mejora sobre infraestructuras y equipamiento				
Asegurar financiación Asignatura optativa 68421	Estabilizar, asegurar y sistematizar la financiación a través del Departamento de Cirugía de las actividades docentes y prácticas en el CIBA (Centro de Investigaciones Biomédicas de Aragón) de la Asignatura Iniciación a la investigación en microcirugía	2018	2019	Completada
2.— Propuesta de acciones de mejora sobre PROFESORADO				
Estimular la cumplimentación de las Encuestas	Continuar estimulando la implicación de profesores y alumnos en la cumplimentación de las encuestas y seguir realizando la encuesta específica de la titulación.	2018	2019	Completada
Potenciar el trabajo práctico en el aula	Potenciar el trabajo práctico en el aula en relación fundamentalmente con aspectos concretos de la investigación médica en las áreas correspondientes de las diferentes asignaturas y generalizar la interactividad y participación activa en las clases	2018	2019	Completada
Fomentar la aplicación práctica de "herramientas informáticas en problemas concretos de investigación"	Fomentar la aplicación práctica de "herramientas informáticas en problemas concretos de investigación"	2018	2019	Completada
3.— Propuestas de acciones: Otras				
Estimular la cumplimentación de las Encuestas	Continuar estimulando la implicación de profesores y alumnos en la cumplimentación de las encuestas y seguir realizando la encuesta específica de la titulación	2018	2019	Completada
Potenciar el trabajo práctico en el aula	Potenciar el trabajo práctico en el aula en relación fundamentalmente con aspectos concretos de la investigación médica en las áreas correspondientes de las diferentes asignaturas y generalizar la interactividad y participación activa en las clases	2018	2019	Completada
Fomentar la aplicación práctica de "herramientas informáticas en problemas concretos de investigación"	Fomentar la aplicación práctica de "herramientas informáticas en problemas concretos de investigación"	2018	2019	Completada

Figura 32: Cumplimiento de acciones de mejora en el MU de Iniciación a la Investigación en Medicina

INDICE DE FIGURAS

Figura 1: Tabla comparativa sobre Oferta/Matrícula, últimos cinco cursos académicos, Grado en Medicina	11
Figura 2: Tabla con la evolución de indicadores estudiantado, Grado en Medicina	13
Figura 3: Distribución estudiantado en las asignaturas de “Prácticas Tuteladas”	14
Figura 4: Tabla con la evolución de indicadores estudiantado, MU en Iniciación a la Investigación en Medicina	16
Figura 5: Tabla con la evolución de indicadores estudiantado, MU en Salud Pública	17
Figura 6: Seminarios biomédicos y científicos impartidos en la Facultad de Medicina	21-23
Figura 7: Actividades de la Cátedra de Simulación	23
Figura 8: Alumnos de la Facultad de Medicina participantes en los programas de movilidad nacional (SICUE)	33
Figura 9: Alumnos de la Facultad de Medicina participantes en los programas de movilidad nacional (CAJAL)	34
Figura 10: Departamentos de la Facultad de Medicina con acuerdos en el Programa ERASMUS+	34
Figura 11: Distribución estudiantes por países el Programa ERASMUS+	34
Figura 12: Comparativa estudiantes IN y OUT, por cursos académicos	35
Figura 13: Comparativa por cursos académicos, alumnos ERASMUS+, Prácticas	36
Figura 14: Congresos, jornadas y seminarios y otras actividades	40
Figura 15: Visitas de Institutos de la Facultad de Medicina/Jornada de Puertas Abiertas	40
Figura 16: Muestra de la exposición sobre la publicidad médica española	41
Figura 17: Plantilla de profesorado a fecha de cierre del presente informe	42
Figura 18: Tendencia (periodicidad de medición anual), profesorado permanente y temporal	42
Figura 19: Sexenios y quinquenios del profesorado	43
Figura 20: Comparativa profesorado doctor/no doctor (porcentaje)	43
Figura 21: Distribución gráfica de la plantilla de PAS por áreas de trabajo	44
Figura 22: Distribución gráfica de la plantilla de PAS considerándose la categoría/cuerpo/escala	44
Figura 23: Evolución del Presupuesto Económico de la Facultad	46
Figura 24: Ejecución del Presupuesto de Gastos. Detalle por conceptos	47
Figura 25: Configuración del concepto económico, 226-Gastos Diversos	47
Figura 26: Gasto centralizado, que se carga directamente al presupuesto de ingresos	48
Figura 27: Ingresos genéricos. Detalle por conceptos	48
Figura 28: Ingresos finalistas y subvenciones	49
Figura 29: Resumen ejecución del presupuesto	49
Figura 30: Otros gastos de la Facultad, con cargo al PG-UZ	49
Figura 31: Cumplimiento de acciones de mejora en el Grado en Medicina	55
Figura 32: Cumplimiento de acciones de mejora en el MU de Iniciación a la Investigación en Medicina	56